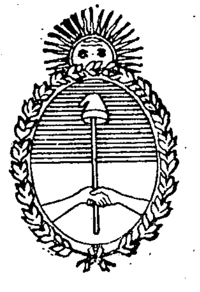


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 29 de junio de 1982

NUMERO **24.951**

AÑO XC

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TELEOLOGO
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Mariano Villares, argentino, nacido el 30|1|44, casado, C. P. N., domiciliado en Eduardo Costa 548, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, C. I. P. F. N. 6.520.190 y Ricardo Horacio Muiños, argentino, casado, nacido el 31|5|53, C. P. N., domiciliado en Humberto Iº 1425, 9º A, Capital, C. I. P. F. Nº 6.741.253. — 2) Fecha de la Escritura: 12|4|82. — 3) Denominación: TELEOLOGO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Reconquista 575, 7º p. Of. 708, Capital. — 5) Objeto: a) La compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de Propiedad Horizontal. — b) El otorgamiento de préstamos con fondos propios y la constitución o aceptación de hipotecas en garantía de los mismos. — Las operaciones antedichas podrán ser efectuadas en el país o en el exterior y no comprenderán aquellas previstas por la Ley de Entidades Finacieras u otras por las cuales se requiera el concurso público. — 6) Duración: 99 años. — 7) Capital: Ciento veinte millones de pesos. — 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Carlos Mariano Villares. — Vicepresidente: Ricardo Horacio Muiños. — Síndico titular: C. P. N. Luis Alberto Lindenboim y Suplente: C. P. N. Francisco Stumbo. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$ 330.000 — Nº 11.748

GAGLIANONE ESTABLECIMIENTO GRAFICO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura número veintitrés del diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y uno, y escritura número ciento siete del catorce de agosto de mil novecientos ochenta y uno; se protocolizaron las reformas introducidas al Estatuto Social de GAGLIANONE ESTABLECIMIENTO GRAFICO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL ,INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias del 31 de octubre de 1980 y acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de junio de 1981; se han aprobado las modifcaciones y que corresponden a los artículos cuarto y quinto, de los Estatutos Sociales, los que en definitiva quedan así redactados: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 300.000.000, representado por 300.000.000 de acciones de v$n 1, cada acción. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas.

El Presidente.
$ 255.000 — Nº 11.756

DOELOT
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constiución: 3 de junio de 1982. — Se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución Nº 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Enrique Roberto Otero, argentino, 10|9|1934,, comerciante, casado con Haydée Estrella De Luca, L. E. Nº 4.133.523, domicilio en Camarones 2807, Capital Federal — Luz María Ríos, española, 27|11|1936, comerciante, casada con Ernesto Osvaldo Donari, C. I. número 4.529.564, domicilio Pasaje José Ingenieros 2891, piso 7, Depto. C, de Capital Federal. — Denominación: DOELOT SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilo Social: Tellier 2315, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguienoperaciones: a) Producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos madereros, especialmente relacionados con la industria del mueble y tapicería, como así también de plásticos y metálicos. — b) Compra, venta, importación y exportación, distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados y a elaborarse, del país o del extranjero, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el apartado a) precedente y c) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de artefactos y artículos para el hogar. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio: Presidente: Enrique Roberto Otero. — Vicepresidente: Luz María Ríos y Sindicatura: Síndico titular: Héctor Raúl Nosetto. — Síndico suplente: Pascual Polito. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
$ 375.000 — Nº 11.772

CIMAFI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Horacio Oscar Gómez, argentino, casado, nacido el 16 de julio de 1928, L.E. Nº 1.784.339, industrial, San José 31, Turdera, Provincia de Buenos Aires; María Julia Antonini, argentina, divorciada, nacida el 26 de agosto de 1939, empleada, C. I. Nº 5.582.069, Posadas 1274, Capital Federal; Juan José Sortino, argentino, casado, industrial, nacido el 31 de mayo de 1949, L. E. Nº 8.068.965, Olivos 1616, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Carlos Francisco Raffo, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de octubre de 1928, C. I. Nº 2.879.507, Federico Lacroze 1876, Capital Federal; Osvaldo Carlos Parejo, argentino, divorciado, C. I. Nº 6.241.121, comerciante, nacido el 18 de enero de 1949, Federico Lacroze 1876; Capital Federal. — 2º) Escritura 111, de fecha 3 de mayo de 1982. — 3º) "CIMAFI S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Posadas 1274. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, comercialización y exportación de todo tipo de calzados. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco titulares con mandato de dos ejercicios. Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente, Horacio Oscar Gómez; Vicepresidente, Osvaldo Carlos Parejo; Directores titulares: María Julia Antonini, Juan José Sortino, Carlos Francisco Raffo; Síndico titular, Carlos Macario Turon; Síndico suplente, Argentina Máxima Argañaraz. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 345.000 — Nº 11.820

SAN ORLANDO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Escritura 187 de fecha 7 de mayo de 1930, quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinario Nº 2 de fecha 25 de abril de 1980, donde los accionistas de "SAN ORLANDO SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron aumentar el capital social de $ 25.000 000 a la suma de $ 280.000.000 y consecuente reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos ochenta millones de pesos ($ 280.000.000), representado por 2.800 000 acciones ordinarias al portador, de cien pesos ($ 100) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda resolución de aumento de capital será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 11.829

CIAEPI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 15|1 81, escritura pública del 10|6|81, CIAEPI SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $ 130.000.000, representado por 13.000.000 acciones ordinarias, al portador, clase A de 10 pesos cada una.

El Apoderado.
$ 90.000 — Nº 11.78[illegible]

SUMARIO

EDICION DEL DIA 29|6|82
16 páginas

CATALEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Mauricio Luis Sternschein, argentino, casado, 33 años, comerciante, L. E. Nro. 4.431.887, Pirovano 360, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Héctor Carlos Gómez, argentino, casado, 28 años, D. N. I. 10.887.265, comerciante, Pasteur 4247, San Justo, provincia de Buenos Aires. — María Teresa Motta de Biazutti, argentina, casada, 30 años, D. N. I. 10.423.668, comerciante, Casa 8, Manzana 8, Circunscripción 4, Sección 3, Barrio Güemes, provincia de Buenos Aires; y Jorge Alberto Biazutti, argentino, casado, 38 años, L. E. 4.422.507, comerciante, Mendoza 3918, Capital. — Fecha de Constitución: 1º|6|1982. — Escritura Nº 52, escribana Noemí E. Regueira de Tito. — Denominación: CATALEJO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Mozart 1326, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores y embarcaciones deportivas. — Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y expoltación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos tipos. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 300.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos de $ 1.000 valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio integrado entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por dos años. Se designó Presidente al señor Mauricio Luis Sternschein. — Fiscalización: A cargo de un Consejo de Vigilancia con mandato por un año. Se designa para integrar el Consejo de Vigilancia a Héctor Carlos Gomez, María Teresa Motta de Biazutti y Jorge Alberto Biazutti. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
570.000 — Nº 11.798

NORCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Juan Carlos Campanera, argentino, casado, 30 años, industrial, D. N. I 10.111.065, Ruta Doscientos Dos y Richieri, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. — Carlos Alberto Campanera, argentino, casado, 59 años, D. N. I. 3.244.704, comerciante, Buenos Aires 817, General Pacheco, provincia de Buenos Aires. — Oscar Laureano Turnes, argentino, soltero, 25 años, D. N. I. 11 955.661, comerciante, Humboldt 2160, Capital. — Eduardo Luis Campanera, argentino, soltero, 30 años, D. N. I. 11.044.981, comerciante, Avenida Brasil sin número, Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y Pedro Gerardo Enriquez Dalla Fontana, paraguayo, casado, 37 aońs, C. I. 8.913.640, comerciante, Juncal 2977, Capital. — Fecha de Constitución: 28|10|1981. — Por escritura Nº 473 pasada ante el escribano Juan H. Estrada y escritura complementaria Nº 371. Se constituye por la fusión de las sociedades "Norcuer S. R. L." y "Campanera Dalla Fontana S. R. L.". Denominación: NORCUER SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Reconquista 737, piso 1º, departamento B, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de cueros, pieles y símil cuero, como así también prendas confeccionadas con esos materiales y artículos de cuero. — Industrial: A la industrialización del cuero y pieles y a la confección de prendas de cuero, piel, símil cuero y artículos de cuero. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: Hasta el 11|9|2009. — Capital: $ 800.000.000, representado por 800.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una. Administración: A cargo de un directorio integrado de 2 a 8 miembros, con mandato por dos años. Se designó Presidente al señor Juan Carlos Campanera: Vicepresidente al señor Pedro Gerardo Enriquez Dalla Fontana, Vocales a los señores Carlos Alberto Campanera, Eduardo Luis Campanera y Oscar Laureano Turnes. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular con mandato por un año Desígnose Síndico titular al doctor Ignacio Alberto Bilón y Síndico suplente al doctor Juan Carlos Botticelli. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Socio.
$ 630.000 — Nº 11.800

E X T I P E N

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 62. — Constitución de Sociedad. — Por Escritura Nº sesenta y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciste días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos, ante mí, Marcelo Jaichenco, titular de este Registro Nº 535, comparecen: Don Miguel Angel Fernández Lorenzo, argentino, comerciante, casado, nacido el 23 de marzo de 1942, titular de la libreta de Enrolamiento matrícula Nº 7.963.018, domiciliado en la calle Viel 975; don Oscar Juan Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1959, con Documento Nacional de Identidad número 13.819.893, domiciliado en la calle Catamarca 1675, Planta Baja, ambos vecinos de esta Capital Federal, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima con domicilio social en la calle Catamarca 1675, Planta Baja, departamento 3 de la Capital Federal, adoptando sin reserva alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por resolución número 3 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Capital Federal de fecha 10 de octubre de 1979, publicada en el Boletín Oficial el 6 de noviembre del mismo año con las siguientes especificaciones: Denominación. — La sociedad se denomina: EXTIPEN S. A. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamientos, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria química del cuero. — Importación y Exportación: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El Capital Social es de ciento veinte millones de pesos. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: El capital social se suscribe de la siguiente forma: Miguel Angel Fernández Lorenzo: Cien millones de acciones ordinarias al portador o sean cien millones de pesos. — Oscar Juan Fernández: Veinte millones de acciones al portador o sean veinte millones de pesos y se integra en este acto en dinero efectivo el veinticinco por ciento o sean treinta millones de pesos y el saldo dentro de los dos años. — Designación del Directorio y Sindicatura: Se designa para integrar el Directorio: Presidente, Miguel Angel Fernández Lorenzo; Vicepresidente, Oscar Juan Fernández; Síndica titular, María Nieves Rodriguez; Síndico suplente, Carlos Luis Avalos. — Poder: Los comparecientes confieren Poder Especial a favor de los señores María Nieves Rodriguez y Susana Nélida Torres, para que ya sea actuando en forma conjunta, separada o indistintamente y en sus nombres y representación realicen las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. Inspección General de Personas Jurídicas, con facultad expresa para fijar el domicilio social, incluso la denominación social como consecuencia de cualquier observación, pudiendo firmar las escrituras que sean necesarias, efectuar el depósito y retiro de los fondos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 187 de la Ley 19.550 y realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad administrativa y su inscripción. — Presentes a este acto María Nieves Rodriguez, argentina, nacida el 31 de julio de 1946, contadora, casada, Documento Nacional de Identidad número 5.383.307, domiciliada en José Mármol 870, planta baja 5, y Carlos Luis Avalos, casado, contador, nacido el 13 de julio de 1942, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 7.725.541, domiciliado en José Mármol 870, Unidad 5; ambos de esta Capital, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, dicen: Que concurren a este acto a fin de aceptar su nombramiento como Síndico titular y suplente respectivamente. — Leída y Ratificada, así la otorgan, ante mí, doy fe.

El Escribano.
$ 1.385.000 — Nº 11.774

PINCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Roberto García, argentino, casado, 53 años, L. E. 5.557.297, comerciante, Pierrastegui 1540, Morón, provincia de Buenos Aires. — Jorge Alberto Biazutti, argentino, casado, 38 años, L E. Nro. 4.422.507, comerciante, Mendoza 3918, Capital Federal. — Mauricio Luis Sternschein, argentino, casado, 38 años, L. E. 4.431.887, comerciante, Pirovano 360, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Eduardo Américo Sambuelli, argentino, casado, 52 años, C. I. Nro. 3.434.418, comerciante, Santander 4828, Capital Federal, y Héctor Carlos Gómez, argentino, casado, 28 años, D. N. I. 10.887.265, empleado, Pasteur 4277, San Justo, provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 14|5|1982. — Escribana Noemí E. Regueira de Tito. Escritura Nº 37. — Denominación: PINCEL SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materiales para la construcción, pinturas, esmaltes y materias primas utilizadas en la fabricación de pinturas. — Inmobiliaria: Mediante, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Domicilio: Mozart 1326, Capital Federal. — Plazo: 99 años. Capital: $ 500.000.000, representado por $ 500.000 acciones ordinarias 5 votos de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración: Por un Directorio integrado entre un mínimo de dos y un máximo de ocho titulares con mandato por dos años. Se designó Presidente al señor Jorge Alberto Biazutti, Vicepresidente al señor Mauricio Luis Sternschein. Fiscalización: A cargo de un Consejo de Vigilancia con mandato por un año. Se designa para integrar el Consejo de Vigilancia a Roberto García, Eduardo Américo Sambuelli y Héctor Carlos Gómez. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
$ 620.000 — Nº 11.803

T. J. SEBELE E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Tufic Jorge Sebele, argentino, nacido el 5|9|34, empresario, casado en 1ras. nupcias con Cesarea Teresa Faillace, L. E. num ro 5.593.253, Cesarea Teresa Faillace de Sebele, argentina, nacida el 27|4|37, comerciante, L. C. Nº 3.674.519; Haydée Beatriz Sebele, argentina, nacida el 28|1|63, soltera, comerciante, D. N. I Nº 13.255.379 y María Cristina Sebele, argentina, nacida el 13|10|61, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 14.715.621, ambas hijas de Tufic Jorge Sebele y de Cesarea Teresa Faillace, todos domiciliados en Artigas 956 de esta Localidad y Partido, y la nombrada en último término debidamente autorizada para ejercer el comercio, según escritura del 31|7|81, pasada al Fº 1412, ante el Escribano Carlos Lykiardopoulos; inscripta en el Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 472 del Libro 6 de Venias, con fecha 14|10|81. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 15|4|82, folio 415, ante el Notario Ignacio S. Porto, Titular del Reg. 12 del Pdo. de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As. — Denominación: "T. J. SEBELE E HIJOS S.A.". Domicilio: Monteagudo 74, 1º piso "A", Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Elaboración de productos y subproductos de telas e hilados sintéticos, nylon, rayón, seda, lana, gamuza, algodón, fibras poliuretánicas y t do tipo de fibra textil, natural o artificial, así como también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo otro proceso relacionado con la hilandería, tejeduría, terminación y a confección de lencería, corsetería, mallas y prendas de vestir. b) Compra, venta, importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones de las materias primas, productos semielaborados, productos elaborados y subproductos de la industria textil. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — Capital: $ 290.000.000, dividido en 290.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u, y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, mandato dos ejercicios. Sindicatura: Un titular y un suplente. Presidente: Tufic Jorge Sebele: Vicepresidente: Cesarea Teresa Faillace de Sebele; Directoras: Haydée Beatriz Sebele y María Cristina Sebele; Síndico Titular: C. P. N. Manuel Alberto Estevez; Síndico Suplente: C. P. N. Angel Rafael Faillace. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30|11 de cada año.

El Escribano.
$ 555.000 — Nº 11.804

ARANCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 311 de fecha 3 de setiembre de 1981. Escritura 70 del 2 de abril de 1982; acta de Asamblea General Extraordinaria número 1 celebrada el 27 de febrero de 1981 de la sociedad anónima denominada ARANCIO S. A. que decide: el aumento de capital de la suma de $ 20.000.000 a la de $ 4.020.000.000. Emisión de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción. Reforma de Estatuto: Art. 4º) El capital social es de $ 4.020.000.000. — Art 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de cuatro y un máximo de doce, con mandato por un año; la Asamblea puede designar suplente en igual o menor número, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Art. 12) Las Asambleas, ya sean ordinaria o extraordinaria serán convocadas de acuerdo con las disposiciones del artículo 236 de la Ley Nº 19.550. Se citarán en primera convocatoria por avisos en el diario de publicaciones legales y otro de mayor circulación.

La Presidenta del Directorio.
$ 210.000 — Nº 11.813

JUFREN

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. — 1) Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de JUFREN S. A., que aprobó la modificación del estatuto: 30 de octubre de 1981. — 2) Capital Social: Pesos 180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos).

El Presidente.
$ 60.000 — Nº 11.851

DEAQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escrituras Nº 111 y 216 de fechas 23 de junio de 1980 y 27 de octubre de 1980 y resuelto por las asambleas ordinarias celebradas el 28 de diciembre de 1978 y 28 de diciembre de 1979, "Deaqui Sociedad Anónima" aumentó su capital social de la suma de $ 1.000 000 a la suma de $ 1.001.000.000 y reforma su estatuto social. Artículo Primero: La sociedad se denomina DEAQUI S. A. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: Sus actividades serán: Financieras: Tiene por objeto realizar préstamos de dinero con garantías hipotecarias o prendarias, o sin ellas, descuentos de títulos, valores con o sin garantía o corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; suscribir e integrar certificados ahorro y préstamos para vivienda o para otros fines, de compañías, institutos u organismos autorizados, adquirir, transferir, modificar o extinguir derechos reales, dar o aceptar garantías hipotecarias y|o prendarias. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Proyecto, dirección, administración y construcción de obras de arquitectura e ingeniería de cualquier tipo y destino, y en especial construcción de viviendas de tipo económica y común. En toda actividad que requiera en virtud de la materia la actuación de profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones la sociedad la ejecutará con su propio cuerpo de profesionales de esa calidad y|o con profesionales con título habilitante contratados al efecto por la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos 1.001.000.000, representado por 1.001.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal cada una, clase "A" de cinco votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley número 19.550. La resolución respectiva deberá elevarse a escritura pública.

El Presidente.

$ 555.000 — Nº 11.842

INDUSTRIAS ALINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas que aprobó la modificación del estatuto: 22 de marzo de 1982. Denominación de la Sociedad: INDUSTRIAS ALINCO SOCIEDAD ANONIMA, antes Inmobiliaria Alinco Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera. Domicilio Legal: En jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, elaboración, acabado, recubrimiento y confección de productos textiles y plásticos. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación plásticos, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, importadores y exportadores, y exportación de productos textiles y Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y de todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, promoción de consorcios, fraccionamiento de loteos y urbanizaciones en general, todo tipo de inversiones inmobiliaria incluyendo planes de financiación en las operaciones detalladas precedentemente. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de todas sus formas, el arrendamiento y la administración de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales o de granjas. De Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejercer representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y|o autárquicas y mixtas y la administración de toda clase de bienes. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico quedando expresamente excluidos aquellos asesoramientos, que por su naturaleza son reservados a profesionales con título habilitante de acuerdo a las disposiciones vigentes. — Capital Social: $ 500.000.000.

El Autorizado.

$ 660.000 — Nº 11.848

COMERCIALIZADORA DE BIENES DE CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo 3|79. — 1) José María Gualberto Iriondo, argentino de 29 años, divorciado, comerciante, D.N.I. número 10.498.751, Rawson 2900, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Ramón Fernando Castilla, argentino de 38 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.429.974, Treinta y Tres Orientales 586, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2) 7 de junio de 1982, escritura 132. — 3) COMERCIALIZADORA DE BIENES DE CAPITAL S.A. — 4) Charcas 2521, piso 1º, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de máquinas y equipos electromecánicos transistorizados electrónicos y electrostáticas, máquinas de escribir, fotocopiadora, equipos de audio y intercomunicaciones, muebles, elementos y accesorios para oficinas. — Industriales: La fabricación de muebles, elementos y accesorios para oficinas. — Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, construcción, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. — Financieras: En relación con sus actividades sociales, otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de prenda o cualquiera de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, apícolas, avícolas, de granja y tambos, instalación de campos de invernada y cabañas, de cría de ganado, su reproducción y cruza, la agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie de vegetales hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos; la forestación y reforestación en predios propios o de terceros. — 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción enel Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) Un Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente, Ramón Fernando Castilla; Vicepresidente, José María Gualberto Iriondo; Síndico titular, Vicente Ramón Ortiz; Síndico suplente a Ambrosi Olga Salguero de Ortiz. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 570.000 — Nº 11.885

SCHOELLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 40 de fecha 26|6|81, en el Registro 1.201, de la Capital Federal. — Los accionistas de SCHOELLER ARGENTINA S. A., en la Asamblea General Extraordinaria del 22|6|1981 en cumplimiento en lo resuelto en dicha asamblea dejan: a) aumentado el capital social en la suma de $ 308.248.000 o sea hasta un total de $ 764.088.000. — b) Emitidas 1) 1.602.890 acciones ordinarias, nominativas, clase A; 2) 1.078.868 acciones ordinarias al portador, clase B y 3) 400.722 acciones ordinarias al portador clase C, todas de un voto por acción y valor nominal cada una de $ 100, con una prima de emisión total equivalente a 938,22402 % por cada peso de capital de la nueva emisión con lo cual la emisión de acciones asciende a $ 308.248.000 y el capital totalmente emitido a $ 764.088.000; c) Reformados los artículos tercero y cuarto del estatuto que en el futuro quedará así redactado: Art. 4º: El capital social es de $ 764.088.000 representado por 7.640.880 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una y subdividido en 3.973.258 acciones clase A, 2.674.308 acciones clase B y 993.314 acciones clase C. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda emisión de acciones ordinarias deberá serlo en acciones de las categorías A, B y C en proporción a las existencias de cada categoría al momento de disponerse la emisión. Los tenedores de acciones ordinarias de las categorías A, B y C tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión que se practique, en proporción a su tenencia de la respectiva categoría. A los efectos de la preferencia acordada a los accionistas se publicarán edictos por tres días en el Boletín Oficial, debiendo los accionistas ejercer el referido derecho dentro de los sesenta días siguientes a la última publicación. Las acciones no suscriptas en ejercicio del expresado derecho, correspondientes a una cualquiera de las categorías, serán objeto de derecho preferente de suscripción por parte de tenedores de acciones de las otras categorías en proporción a sus respectivas tenencias. Este derecho adicional de preferencia podrá ser ejercido dentro de los treinta días a contar desde el vencimiento del plazo anterior. Operado ese vencimiento cesará todo derecho de preferencia. Art. 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por seis miembros con mandato por un ejercicio. La asamblea designará suplentes en igual número y por el mismo término. El directorio estará integrado por cuatro titulares elegidos por los accionistas de la clase A, por un titular elegido por los de la clase B y por un titular elegido por los de la clase C. Cada clase de acciones designará suplentes en igual número que el previsto para los titulares. Si alguna clase de acciones no concurriera a la elección de directores titulares y suplentes, su designación estará a cargo de la o las demás clases de acciones. El directorio en su primera reunión elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente. Funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

La Escribana.

$ 810.000 — Nº 11.869

ACLARACIONES

ETNA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Publicitaria

Se hace saber, complementando el aviso aparecido el 8|6|82, que bajo la denominación de ETNA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA Y PUBLICITARIA, continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con el nombre de Etna Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera y Minera.

El Presidente.

$ 105.000 e. 29|6 Nº 21.586 v. 29|6|82

ANSALPA

S.A.

En la edición del 22 de junio de 1982, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error: En el texto donde dice: Eva Concepción Geraci; debe decir: Eva Concepción Gerace número 11.072. 22|6|82.

La Apoderada.

$ 75.000 — Nº 29|6 Nº 12.187 v. 29|6|82

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

DEPI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por escritura Nº 380 al folio 700, de fecha 9|11|81, ante el Registro 577 de Capital Federal, modificó el artículo 1º de los estatutos de la sociedad quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Bajo la denominación de DEPI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES sigue funcionando la sociedad que bajo el mismo nombre fuera inscripta con fecha nueve de agosto de mil novecientos setenta y dos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier representación en el país o en el extranjero.

El Apoderado.

$ 180.000 — Nº 11.607

EL CAPITAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12 de octubre de 1979, y modificaciones efectuadas por Asamblea Extraordinaria del 29 de setiembre de 1980 se adecuó el estatuto social a la Ley Nº 19.550 y se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 420.474.900 mediante la emisión de 42.037.490 acciones de $ 10 valor nominal cada una y un voto por acción. El estatuto social quedó modificado de la siguiente forma: Denominación: EL CAPITAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: 21 de Mayo 596, piso 15, Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar del 11 de febrero de 1966. Objeto: Compra, venta, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Capital Social: Es de $ 420.474.900 de los cuales $ 500 corresponden al capital comanditado y $ 420.474.400 el capital comanditario. Este último está representado por 42.047.440 acciones de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme lo previsto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550. Administración: El socio comanditado tendrá a su cargo la administración y representación legal de la sociedad con el uso de la firma social, ejerciéndola con las más amplias facultades. Cuando por cualquier causa la administración quede acéfala, deberá cubrirse la vacante en el término de tres meses y en el interín el Síndico procederá a nombrar un administrador provisorio para el cumplimiento de los actos ordinarios de administración, quien actuará frente a los terceros con aclaración de su calidad. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por el término de dos años. Cierre Ejercicio Económico: 31 de diciembre.

El Socio Comanditado.

$ 450.000 — Nº 11.618

HIJOS DE JALED AKIL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura pública del 21|7|1980, presente la totalidad de los socios de Hijos de Jaled Akil Sociedad en Comandita por Acciones, se confirma el contrato constitutivo conforme lo dispuesto por el artículo 1.061 del Código Civil, se eleva el capital social y se adecua el estatuto social a la Ley Nº 19.550. — 1) Jacinto Akil, nacido el 11|7|1934, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Constitución 2527, Capital Federal, L.E. número 4.121.64[illegible]; y Elvira Jadilla Nifure de Akil, nacida el 15|7|1939, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Constitución 2527, Capital Federal, L.C. número 8.785.418. — 2) Constituida por escritura del 20|12|1937, y confirmada por escritura del 21|7|1980. — 3) HIJOS DE JALED AKIL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 4) Jujuy 1443, Capital Federal. — 5) Comercialización de artículos de librería, papelería, útiles escolares, golosinas, galletitas y artículos de juguetería; importación y exportación. — 6) 99 años a partir del 20|12|1977. — 7) $ 30.000.000, correspondiendo $ 29.998.000 al capital comanditario y $ 2.000 al capital comanditado. — 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por los socios comanditados entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por tres años. Presidente: Jacinto Akil. Fiscalización a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por 3 años. Síndico titular: Graciela Beatriz de Caucich; Síndico suplente: Félix Juan Ortega. — 9) Representación Legal a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

$ 360.000 — Nº 11.509

FRAM-HOGAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 702 de fecha 11 de agosto de 1980, ante el escribano Jorge Enrique Viacava, por Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1980, el señor Horacio María de Amorrortu, cede, vende y transfiere a favor de don Francisco Javier de Amorrortu, las quinientas cuotas del capital comanditado de un peso valor nominal cada una que tiene y le corresponde en Fram-Hogar Sociedad en Comandita por Acciones, por el precio del valor nominal de las mismas, o sea por la suma de quinientos pesos. Por otra parte, la señora Ana María de Amorrortu de Methol, cede, vende y transfiere a favor del señor Carlos María de Amorrortu, argentino, nacido el 8 de mayo de 1945, industrial, C.I. 4.374.565 de Pol. Fed., casado, domiciliado en Montañeses 1964, 8º piso, depto. B, Capital Federal, las quinientas cuotas de capital comanditado de un peso valor nominal cada una que tiene y le corresponde en Fram-Hogar Sociedad en Comandita por Acciones, por el precio del valor nominal de las mismas, o sea por la suma de quinientos pesos. Con motivo de las cesiones de cuotas referidas, los socios resuelven la adecuación del contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550. Denominación: "FRAM-HOGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 86 años, contados desde el 1º de mayo de 1965. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La inversión de bienes inmuebles, urbanos y rurales, en valores mobiliarios, participaciones en sociedades o empresas. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — Capital Social: Es de $ 40.000, representado por 38.000 acciones de valor nominal $ 1, cada una, que corresponden al capital comanditario y de $ 2.000 que corresponden al capital comanditado de los señores Francisco Javier de Amorrortu y Carlos María de Amorrortu, a razón de $ 1.000, para cada uno de ellos, las acciones son ordinarias al portador y tienen derecho a un voto cada una. — Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio, quienes tienen en forma individual e indistinta el uso de la firma social, sin perjuicio de las autorizaciones y poderes que resuelva otorgar el Directorio. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico titular, electo por la Asamblea Ordinaria, juntamente con un Síndico suplente. Ambos durarán en sus cargos un ejercicio y tendrán los deberes y atribuciones que establece el art. 294 de la Ley 19.550. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente, Francisco Javier de Amorrortu; Vicepresidente, Carlos María de Amorrortu; Síndico titular, Pío Luis Guaraldo; Síndico suplente, Horacio Ribé. — Sede Social: En Presidente Luis S. Peña 141, 7º piso C, Capital Federal. Se hace constar que el socio comanditado, Francisco Javier de Amorrortu, es de nacionalidad argentino, casado, nacido el 2 de febrero de 1942, industrial, con C.I. 4.374.563, domiciliado en la calle Montañeses 1964, 9º B.

El Escribano.

$ 930.000 — Nº 11.628

SAINCO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que según resulta de las Escrituras Públicas otorgadas con fecha 28 de setiembre de 1976, 25 de marzo de 1977 y 30 de noviembre de 1981, por Asamblea celebrada el 20 de mayo de 1976, quedó aprobada la cesión de cuotas del capital comanditado constituido por la suma de $ 2.000 en total, perteneciente a los señores Cándido Oscar Carolo y Samuel Jorge José Bruno, en la proporción de $ 1.000 a cada uno, a favor de la señora María Cristina Caporaletti de Manavella, argentina, casada, docente, nacida el 15 de diciembre de 1943, con domicilio en Medrano 459, y L. C. Nº 5.957.504, y resolver concordantemente con dicha cesión la adecuación del contrato social de la siguiente sociedad: Nombre: SAINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Duración: 50 años, a contar del 1º de junio de 1960. Domicilio: Medrano 459, Capital Federal. Objeto: La producción, comercialización, distribución, importación, exportación de repuestos, piezas, partes, accesorios para automotores, motocicletas y cualquier otro tipo de vehículo mecá[illegible]. Capital: El Capital Social es de $ 30.[illegible]00, correspondiendo pesos 3.000 al capital comanditado, pertenecientes en la suma de $ 1.000 al señor Miguel Angel Manavella y $ 2.000 a la señora María Cristina Caporaletti de Manavella. El capital comanditario está constituido por 27.000 acciones ordinarias de un peso al portador de un voto por acción. La representación legal la ejercen los socios comanditados, y el uso de la firma social la ejercerán indistintamente. Habrá un síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. El Ejercicio social Cierra el 31 de mayo de cada año.

El Socio.

$ 360.000 — Nº 11.718

TORTORA, QUIROGA, HERNANDEZ Y CIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria del 6|7|81, protocolizada según escritura pública Nº 41 del 19|3|82, pasada ante el escribano Diego María de Achával en el Registro 1.070 a su cargo, se ha resuelto aumentar el capital social y reformar los artículos 4º, 5º y 6º del estatuto social, quedando redactados de la siguiente forma: Art. 4º) El capital social es de siete millones ciento cuarenta mil pesos ($ 7.140.000) que corresponden: Al capital comanditario siete millones ciento veinte mil pesos ($ 7.120.000) representado por setecientas doce mil (712.000) acciones ordinarias al portador de diez pesos ($ 10) valor nominal y un voto cada una, y al capital comanditado veinte mil pesos ($ 20.000) dividido en dos mil (2.000) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una con derecho a un voto cada una, al sólo efecto del quórum y resoluciones de las Asambleas, el que se encuentra distribuido en la siguiente forma: 1) Señor Ricardo Vicente Tórtora, ocho mil setecientos cincuenta pesos ($ 8.750) dividido en ochocientas setenta y cinco (875) cuotas; 2) Señor, Norberto Adolfo Quiroga, ocho mil setecientos cincuenta pesos ($ 8.750) dividido en ochocientas setenta y cinco (875) cuotas; y 3) Señor José Hernández, dos mil quinientos pesos ($ 2.500) dividido en doscientas cincuenta (250) cuotas. Art. 5º) El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme a lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550, debiendo ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Art. 6º) La administración de la sociedad está a cargo de los socios comanditados señores Norberto Adolfo Quiroga y Ricardo Vicente Tórtora. Dicho órgano de administración funciona con la presencia de todos sus miembros y resuelve por unanimidad. El uso de la firma social y representación legal está a cargo de los administradores en la forma siguiente: En forma indistinta de cualquiera de los socios administradores con su firma personal por todo y cualquier tipo de operaciones que comprometan el patrimonio social hasta la suma de $ 10.000.000 (diez millones de pesos). Excedido este límite será necesaria la firma conjunta de los dos administradores.

El Administrador.

$ 480.000 — Nº 11.636

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL OSO PANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Carlos Ortiz (casado, 32 años, argentino, comerciante, Pasaje El Quijote 2657, Capital Federal, Documento: Libreta de Enrolamiento número 7.651.659); y Enrique Bobovnik (casado, 54 años, argentino, comerciante, Avda. Gaona 4635, piso 1º, depto. "C", Capital Federal, Documento: Libreta de Enrolamiento Nº 4.022.704. — 2) Fecha de Constitución: 15|7|1981. — 3) Denominación: "EL OSO PANDA S.R.L.". — 4) Domicilio: Chivilcoy 1152, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros, y/o asociada con terceros a la reventa de artículos de cotillón y juguetería, y abarcará también productos de bazar y librería. Podrá asimismo realizar todo tipo de comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; y extender su objeto al nivel de importación y fabricación y exportación de los artículos mencionados. — 6) Plazo de Duración: 5 años, a partir de su inscripción. — 7) Capital Social: $ 20.000.000, representado por 400 cuotas partes de $ 50.000 cada una de valor nominal. — 8) Organos de Administración: Ambos socios Gerentes en forma conjunta. — 9) Organos de Representación: Ambos socios Gerentes en forma conjunta. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

$ 375.000 — Nº 11.778

NORVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Por instrumento privado del 26|6|81, Jesús Abellan y Graciela Anastasia Koklov, cedieron y transfirieron a Norberto José Isla y Silvia Graciela Isla, las 500 cuotas de capital que cada uno de ellos tenía en la sociedad NORVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cada acción es de valor nominal $ 1.000 cada una, o sea un total de 1.000 cuotas que totalizan pesos 1.000.000. Los cesionarios se convierten en únicos componentes de la sociedad poseyendo cada uno un total de 1.000 cuotas, o sea $ 1.000.000 cada uno cuyo capital alcanza a $ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas iguales de $ 1.000 valor nominal cada una. La cesión se operó en el precio total de $ 260.000.000. A raíz de esa cesión se modificó la cláusula cuarta del contrato, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de dos millones de pesos dividido en 2.000 cuotas iguales de $ 1.000 cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, es decir, 1.000 cuotas por valor total de $ 1.000.000 cada uno e integradas totalmente en dinero efectivo".

El Socio Gerente.

$ 225.000 — Nº 11.558

SOUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber por un día Constitución: Socios: Guillermo Carrasco, 34 años, casado, argentino, comerciante, L.E. número 5.099.157, domiciliado en Buenos Aires 7170, José León Suárez, Prov. de Buenos Aires y Roberto Jorge Souza Madeira, 38 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Año 1852 Nº 2851, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.432.245. — Constituida por instrumento privado el 8|3|82. — Denominación: SOUCAR S.R.L. — Domicilio: Pasaje Félix Origone 866 Capital Federal. — Objeto: La compra, venta, explotación, de estaciones de servicio, de automotores y garages, y todo lo concerniente a dicha explotación, tales como repuestos de automotores y la prestación de servicios mecánicos para los mismos. — Duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. — Capital Social: $ 100.000.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 100.000 cada una suscriptas e integradas en partes iguales por los socios. — Administración: Los dos socios como gerentes conjunta o indistintamente. — Representación Legal: Ambos socios conjunta o indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 30 de enero de cada año.

El Abogado.

$ 210.000 — Nº 11.807

CALZADOS ROSETI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21|1|1982 y aclaratorias del 9|3|1982 y del 30|4|1982, se constituyó CALZADOS ROSETI S.R.L.; Alberto Fernando Foglia, argentino, 28|8|1917, soltero, comerciante, L.E. 149.483, Pasaje Dinamarca 1108, 4º Dpto. "17", Capital y Bartolomé Alberto Romano, argentino, 22|11|1939, casado, comerciante, L. E. 4.238.819, Correa 2461 1º Dpto. 8, Capital, domicilio: Roseti 1561, Capital Federal. Duración: 5 años. Objeto: a) Industriales: la fabricación de calzados para niños, damas y hombres, de cuero en todos sus tipos, de plástico, de gomas total o parcialmente y de todo otro material existente o a crearse en lo futuro, así como la fabricación de carteras para damas; b) Comerciales: La compra, venta y distribución de todos los productos indicados precedentemente, como así también la de productos y materiales utilizados en la industria del calzado, pudiendo realizar dicha compra, venta por cuenta propia o de terceros, al por menor y/o al por mayor, instalando asimismo locales de venta en cualquier punto del país. c) Importadora y exportadora: La importación y exportación de calzados, carteras, materiales, productos, modelos, hormas, máquinas y todo otro elemento existente o a crearse en lo futuro relacionado con la industria del calzado. d) Inmobiliaria: La realización de todo tipo de actividad relacionada con el comercio y la industria inmobiliaria. f) Financiera: La realización de todo tipo de actividad financiera que se realizará sin limitación alguna con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526. Capital: $ 20.000.000. Gerentes: ambos socios. Representación: Indistinta. Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre.

El Gerente.

$ 300.000 — Nº 11.780

RE-VI-AN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ante la Inspección General de Justicia se halla en trámite de inscripción la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en esta plaza bajo la denominación de "RE-VI-AN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el 14|10|81, integrada por Silvano Antonio Dean, de 59 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Aguirre 513, P. 6º "B", Capital Federal. C. I. Nº 2.982.278; Renato Dean, de 52 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Julián Alvarez 510, piso 4º "B", Capital Federal, C. I. Nº 2.757.693; y Vicente Panzera, de 53 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Albarellos 2712, Capital Federal. La sociedad tendrá su domicilio social en Aguilar 2426, Capital Federal y tendrá por objeto la dedicación por cuenta propia y/o representación y/o participación, del negocio de rotisería, fiambrería, comidas para llevar, organización de fiestas, banquetes, lunch, etc., pudiendo a tal efecto dedicarse a la venta, producción, elaboración, manufacturación y comercialización de toda clase de mercaderías, productos o frutos del país o del extranjero vinculados a su objeto social y relacionados con la industria alimenticia, en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación, comercialización en que se encuentren, ya sea de o para cualquier persona física o jurídica del país o del extranjero. Además de este objeto principal la sociedad podrá recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, etc., negocios la compra, venta, alquiler de inmuebles, muebles para oficinas y locales comerciales, vehículos de cualquier tipo, pudiendo realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales, financieros, fueren necesarios para cumplir con sus fines. El plazo de duración de la sociedad es d eveinte años, a partir de la fecha de inscripción; y el capital social de pesos 60.000.000 (sesenta millones de pesos). La dirección y administración de la sociedad será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios señores Silvano Antonio Dean, Renato Dean y Vicente Panzera y el uso de la firma social estará a cargo de los socios señor Silvano Antonio Dean y Renato Dean. Atento lo expuesto los socios revisten la calidad de gerentes todos ellos, ejerciendo la representación legal Silvano Antonio Dean y Renato Dean en virtud del uso de la firma social que les confiere el contrato de sociedad. El día 30 de junio de cada año cerrará el Ejercicio Económico.

El Abogado.

$ 525.000 — Nº 11.559

H. V. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10 de mayo de 1982. Socios: Pedro Arturo Colosia, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.488.902, con domicilio en Fray Mamerto Esquiú 2713, Carapachay, Partido de Vicente López; Jorge Ramón Migliorini, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 8.604.540, con domicilio en Gervasio Méndez 2394, Munro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: H. V. M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede Social: Paraná 140, planta baja, oficinas 5, 6 y 17, Capital Federal. Objeto: La venta, comercialización y reparación de máquinas para oficinas en general. Alquiler de las mismas. Compra, venta de toda clase de accesorios relacionados con máquinas para oficinas y amoblamientos de las mismas, su importación y exportación. Comisiones, representaciones de todo tipo de artículos, accesorios y/o actividades relacionadas con el negocio que constituye el objeto primordial de la Sociedad. Capital Social: Cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000). Plazo: 10 años, a contar de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: La dirección, administración y gerencia, estará a cargo de los socios señores Pedro Arturo Colosia y Jorge Ramón Migliorini, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 360.000 — Nº 11.454

TUILYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. Escritura pública Nº 160 Fº 635 Registro Nº 823 Capital. — 1) Elías Sabbagh, argentino, casado, nacido 12 de julio de 1938, D. N. I. 4.276.270, comerciante. Avenida del Libertador 5080, 3º piso "B" y José Sabbagh, argentino, casado, nacido 5 abril de 1933, comerciante, D. N. I. 4.095.115, domiciliado Juez Tedín 2909, 2º piso, ambos de Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 17 de junio de 1982. — 3) TUILYM S. R. L. — 4) Alsina 1332, Ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto: Dedicarse a la compra, venta y administración de bienes inmuebles, por cuenta propia y/o de terceros. — 6) 20 años. — 7) Pesos 10.000.000. — 8) José Sabbagh y Elías Sabbagh, en carácter de gerentes por 20 ejercicios. — 9) Darán garantía de pesos 1.000.000 cada uno. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 180.000 — Nº 11.492

INMOBIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, argentino, nacido el 21 de julio de 1935, con Cédula de Identidad número 2.713.251 de la Policía Federal, ingeniero, y Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, argentina, nacida el 13 de setiembre de 1942, con Cédula de Identidad 4.404.177 de la Policía Federal, ama de casa, ambos cónyuges en primeras nupcias entre sí, domiciliados en Castex 3575, piso 12, departamento "A", Capital. Fecha de Constitución: 28 de diciembre de 1973 y modificatoria del 18 de junio de 1982. Denominación Social: "INMOBIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Junín 1631, piso 1º, "C", Capital. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición, construcción, venta, explotación, arrendamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, inclusive propiedad horizontal. — Plazo de Duración: Hasta el 29 de diciembre de 2071. Capital Social: $ 140.000 dividido en 14.000 cuotas de $ 10 c|u. íntegramente suscriptas por los socios en la misma proporción de 7.000 cuotas c|u. las que fueron integradas en su totalidad en dinero efectivo. Administración: Ambos socios en forma indistinta, quienes revisten el carácter de Gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gerente.

$ 285.000 — Nº 11.699

PELTA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 21 de junio de 1982, José Tarlovsky vendió, cedió y transfirió a Jorge Irvino Pell y a Juan Roberto Pell, por partes iguales, las 300.000 cuotas sociales que le correspondían en el capital de la Sociedad de la que formaba parte.

Los Socios.

$ 90.000 — Nº 11.662

TECNO-IUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodolfo Eduardo Labbé, 42 años, casado, argentino, ingeniero químico, domiciliado en Beruti 2436, planta baja B, Capital, L. E. Nº 6.934.909 y Mirta Cristina Bessio de Labbé, 37 años, casada, argentina, abogada, domiciliada en Beruti 2436, planta baja B, Capital, L. C. Nº 4.954.498. — Fecha de Constitución: 1º de marzo de 1982. — Razón Social, TECNO-IUS S. R. L. — Domicilio Legal: Beruti 2436, planta baja B, Capital. — Duración: 5 años. — Objeto: Prestación de servicios profesionales de ingeniería y abogacía. — Importadora y Exportadora. — Capital Social: Pesos 5.000.000. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Rodolfo Eduardo Labbé y Mirta Cristina Bessio. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio.

La Apoderada.

$ 195.000 — Nº 11.814

LONGEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el término de un día, que en fecha 28|5|81, el ente jurídico LONGEVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle Paraguay 2426|38, Capital Federal, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro en fecha 4|2|80, bajo el Nº 27 del Lº 80 de Soc. Resp. Ltda., ha modificado el contrato societario, consistente en lo siguiente: Los socios señores Manuel Antonio Auceio; José Rodolfo Cricenti; Antonio Trebisacce; Pascual Nazareno Cricenti; Norberto Edgardo Soaje y Agustín Emilio Ramírez Le-Fort Calonge, poseedores cada uno de los nombrados, de tres mil cuotas de capital de $ 1.000 cada una, venden, ceden y transfieren el total de esas cuotas, o sea 18.000 cuotas de capital, de $ 1.000 (mil pesos) cada una, a favor de los señores Luis Alberto Finger, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Díaz, nacido el 13|3|1950, médico, D. N. I. Nº 8.209 941, con domicilio real en calle Paraguay 4268, 1º piso A, Capital Federal y Lucía Isabel Ramírez y/o Lucía Isabel Ramírez Calonge, argentina, soltera, nacida el 24|1|54, arquitecta, D. N. I. Nº 11.181.496, domiciliada realmente en calle Bolívar 1452, 2º piso B, Capital Federal, colocando por tanto a éstos últimos, en su mismo grado y prelación, con retroactividad al 1º|5|81.

La Socia.

$ 300.000 — Nº 11.821

L et L CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 18|5|82 se constituyó "L et L Creaciones S.R.L." en la siguiente forma: Socios: Ester Angela Rodríguez de Damiani, argentina, 58 años, casada, C. I. P. F. Nº 5.129.011, comerciante, Bahía Blanca 5060, Cap. Fed.; Lina Eugenia Lucía Morán de Hummel, de 37 años, casada, argentina, D.N.I. Nº 5.088.209, comerciante, Mitre 1449, 7º A, Rosario. Denominación: "L et L CREACIONES S.R.L.", con domicilio en Virrey Arredondo 2474, 3º B, Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto: Explotación de todo lo relacionado con el ramo de la fantasía, joyería falsa y accesorios de ropa. A tales efectos podrá fabricar, industrializar, comercializar, comprar, vender, exportar, importar, financiar, y realizar toda otra operación afín y/o complementaria —de cualquier clase— de dichos productos sus partes o componentes ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, así también como tomar representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital: $ 5.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 100 c|u. e integrando el 50% en este acto en efectivo, comprometiéndose a integrar el 50 por ciento restante en un plazo no mayor de 1 año. Dirección y Administración: El uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por ambas socias en su carácter de gerentes. El uso de la firma social es conjunta. El 31 de diciembre de cada año, se preparará un Balance General, con el respectivo inventario y memoria.

La Gerente.

$ 345.000 — Nº 11.854

PENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por documento privado del 25|8|81 Cayetano Altini vende, cede y transfiere a sus restantes consocios, las 2.500 cuotas de capital que posee en PENTA S. R. L., quienes las adquieren en la siguiente proporción: Manuel Segundo Balmaceda, 900 cuotas; Roque Papandrea, 800 cuotas y Miguel Angel Núñez, 800 cuotas.

Los Socios.

$ 120.000 — Nº 11.838

CUCHA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isidoro Luis Fischer, de 36 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Vera 775, piso 5 A, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.552.204; Graciela Mercedes Frisione, de 38 años de edad, divorciada, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Vera 775, piso 5 A, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad F. 511.735, y Ana Knobel de Fischer, de 59 años de edad, viuda, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Serrano 505, piso 5 B, Capital Federal, Libreta Cívica Nº 3.069.445. — 2) Contrato de Sociedad de fecha 28 de abril de 1982. — 3) CUCHA'S S.R.L. — 4) Domicilio en Vera 775, piso 5 A, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de muebles en general. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución al por mayor y menor de muebles, ya sea directamente por distribución de terceros o mediante agentes o representantes. — 6) El plazo de duración de la sociedad será de 50 años. — 7) El capital social será de veinte millones de pesos ($ 20.000.000). — 8) La administración social será a cargo del Sr. Isidoro Luis Fischer, con el cargo de Gerente. — 9) El 30 de junio de cada año se confeccionará un balance general.

El Abogado.

$ 315.000 — Nº 21.535

PILAR CINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Eduardo Lofer, de 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la cale José Pedro Varela 4450, Capital Federal, C. I. Nº 4.936.999; Mauricio Lofer, de 63 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Santa Fe 4335, piso 4 B, Capital Federal, C. I. Nº 734.412, y Marcos Raúl Porritkin, de 41 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en 2da. Rivadavia 14675, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.757.557. — 2) Contrato de Sociedad de fecha 3 de junio de 1982. — 3) PILAR CINCO S.R.L. — 4) Domicilio: En José Pedro Varela 4450, Capital Federal. — 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, explotación, otorgamiento de concesiones, de estaciones de servicios, lavaderos de automóviles, bares, restaurantes, ya sea en propiedad o solamente el fondo de comercio. — 6) El plazo de duración de la sociedad será de 50 años. — 7) El capital social será de treinta millones de pesos ($ 30.000.000). — 8) La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Marcos Raúl Porritkin y Mauricio Lofer, quienes actuarán en forma conjunta, y cuya firma en forma conjunta obligará a la sociedad. — 9) El 30 de julio de cada año se confeccionará un balance general.

El Abogado.

$ 300.000 — Nº 21.536

DELION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Reactivación y Aumento de Capital: Escrituras Nros. 313 y 154, de fechas 9 de junio de 1981 y 5 de mayo de 1982, respectivamente. Entre don Esteban Hetenyi, argentino naturalizado, de origen húngaro, de 35 años, casado, comerciante, con D.N.I. 14.768.504, domiciliado en Maure 2265, Capital y doña Elena Korsos de Hetenyi, argentina naturalizada, de 67 años, viuda, comerciante, con L.C. 3.229.807, domiciliada en Maure 2265, Capital, quienes actúan por sí y en el carácter de únicos y universales herederos de doña Judith o Judit Korsos, argentina, naturalizada, de 69 años, soltera, comerciante, con L.C. Nº 1.810.972, domiciliada en Maure 2265, Capital, fallecida el 3 de agosto de 1981, únicos integrantes de la sociedad Delión Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven lo siguiente: Que habiendo vencido el plazo de duración el 1º de enero de 1980, vienen a reactivar el contrato social, como así también a aumentar el capital social de la suma de $ 3.000 a la suma de $ 3.000.000 y regirse por las siguientes cláusulas: Denominación: DELION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Florida 674, P.B., local Nº 1, Capital Federal. — Duración: 30 años, a contar de la fecha de inscripción de la reactivación en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación y comercialización de artículos de vestir en general, para señoras y niños, a la compra, venta de mercaderías textiles y afines al por mayor y menor y a su importación y exportación. — Capital: $ 3.000.000. — Administración: A cargo de los socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.

$ 875.000 — Nº 11.593

ADELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo privado de fecha 27 de mayo de 1982. Socios: Adelina Mastroianni de Romero, argentina, casada, industrial, de 46 años, con L. C. Nº 3.293.995, domiciliada en Alsina 1738, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y Héctor Daniel Sigaloff, argentino, casado, comerciante, de 35 años, con L. E. Nº 7.593.239, domiciliado en Corrientes 3740, 11 piso, Depto. B, Capital. Denominación: ADELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de productos o subproductos relativos a la industria maderera. Capital: Pesos 20.000.000. Administración: Ambos socios Gerentes en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Teniente General Eustaquio Frías 538, 5º piso, Departamento 25, Capital Federal.

El Socio Gerente.

$ 240.000 — Nº 11.592

TOGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 23|4|1982. Socios: Mario Alberto Arizio, argentino, nacido el 26|5|1940, casado, comerciante, L. E. Nº 4.316.100, domiciliado en Suipacha 1180, piso 4, Depto. 10, Capital; Eduardo Antonio Equioiz, argentino, nacido el 15|9|1936, casado, comerciante, L. E. Nº 4.186.246, domiciliado en Av. Pueyrredón 2421, piso 8, Capital, y Mauricio Amadeo Bonneu, argentino, nacido el 16|3|1945, casado, L. E. Nº 4.449.715, comerciante, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1397, Capital. Denominación: TOGAS S.R.L. Domicilio Social: French 1220, Capital Federal. Plazo: 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación de negocios de expedición de comidas y bebidas. Capital Social: Cincuenta millones de pesos. Dirección y Administración: La administración y representación social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término, que se establezca al designarlos siendo reelegibles. Se designa Gerente al Sr. Mario Alberto Arizio, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 300.000 — Nº 21.569

PITTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma: 2) 4|6|1982. — 3) Tanino Sociedad de Responsabilidad Limitada, continuadora de PITTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Florida 911, Capital Federal. Reforma del artículo 1º del contrato social.

El Autorizado.

$ 60.000 — Nº 21.560

SAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo: 1º) Julio Daniel Teron, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. Nº 10.463.454, España 1824, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Fernando Estevez, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. Nº 13.653.852, José Bonifacio 145, Capital Federal. — 2º) 22 abril 1982, rectificado el 20 mayo de 1982. — 3º) SAMPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Cerviño 3178, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación integral de una confitería, bar y restaurant, comidas elaboradas y despacho de bebidas. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 40.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. Darán cada uno como garantía $ 1.000.000, y duran en el cargo diez ejercicios. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 225.000 — Nº 21.543

GILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de mayo de 1982, los socios de GILDO S.R.L., cuyo contrato fuera inscripto 14 de diciembre de 1973, bajo el número 2236, al Folio 424, del Libro 63 convienen prorrogar el plazo de la sociedad hasta el 1º de setiembre del año 2002, dejándose constancia que la prórroga se conviene por la concurrencia de socios que representan el 86,67 del capital social, lo que hace un total de 728 cuotas de $ 10 cada una.

El Socio Integrante.

$ 90.000 — Nº 21.545

ANFIBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo: 1º) Gabriel Alfredo Casares, 51 años, L. E. Nº 4.074.608; Blanca Rosa Rosales de Casares, 52 años, L. C. número 2.576.461, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Avenida Senador Morón 253, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 27 abril de 1982, rectificado el 3 de junio de 1982. — 3º) ANFIBIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Reconquista 671, piso 4º, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de transporte de combustibles y lubricantes a granel. — 6º) 10 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Ambos Socios en calidad de Gerentes; darán cada uno una garantía de $ 1.000.000. Duran en el cargo 10 ejercicios. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 210.000 — Nº 21.541

ESTABLECIMIENTO DE RECTIFICACION RIO IV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación: Por acto privado de fecha 28 de mayo de 1982, María del Carmen González, argentina, soltera, comerciante, 32 años, L. C. Nº 5.597.095, J. M. de la Serna 675, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires: Julio González, argentino, casado, comerciante, 67 años, L. E. Nº 1.310.556, con igual domicilio; en calidad de únicos socios de ESTABLECIMIENTO DE RECTIFICACION RIO IV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo plazo de duración ha vencido el 11 de febrero de 1981, y Norberto Bernardo González, argentino, casado, comerciante, 41 años, L. E. número 7.714.469, J. M. de la Serna 675, Avellaneda; en su calidad de Gerente no socio, resuelven la reactivación de la sociedad, elevar el capital y dar nueva redacción a su contrato; nombre social no varía, siendo su domicilio en la calle Río Cuarto 3972, Capital Federal. Tiene por Objeto: La explotación integral de un taller de rectificación de motores, trabajos de tornería, y frezado de piezas para automotores. Capital: $ 30.000.000, suscriptos por ambos socios en partes iguales. Su plazo: 99 años, desde la inscripción de la presente reactivación. Queda nombrado Gerente no socio el señor Norberto Bernardo González, con uso de la firma social en forma exclusiva. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 240.000 — Nº 21.542

TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 2) 16|6|1980; 12|11|1980; 30|7|1981. — 3) TIEMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Santa Fe 1600, Capital Federal. Cesión: Nicolás Fiorentini, en nombre y representación de Humberto Ceballo, argentino, 47 años, soltero, comerciante, L. E. Nº 6.535.044, Uruguay 1249, Capital, y el señor Olindo Oreste Russo, argentino, casado, 64 años, L. E. Nº 136.894, comerciante, Avda. del Libertador 2682, Capital, venden, ceden y transfieren a Olindo Alberto Russo, argentino, casado, 35 años, L. E. número 4.439.154, comerciante, Avda. del Libertador 2682, Capital, el Sr. Nicolás Fiorentini, 1.000 cuotas de $ 10.000 valor nominal y el señor Olindo Oreste Russo, 2.500 cuotas de $ 25.000 valor nominal por un precio total de $ 3.500.000.

El Autorizado.

$ 165.000 — Nº 21.558

ACLARACION

J. S. PUBLICIDAD

S.R.L.

Como complemento del edicto número 8.780 de fecha 4 de junio de 1982, y para salvar omisión en la publicación, el nombre correcto de la sociedad es J. S. PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Socio.

$ 60.000 e. 29|6 Nº 12.178 v. 29|6|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a AZUCENA ZULEMA RIGONI, ANGELA MARIA RIGONI, GERARDO RIGONI, EUGENIO RIGONI y AURORA EMMA RIGONI para que dentro de quince días comparezcan a tomar intervención en los autos: "Guerrini de Perrone, Yolanda María c| Rigoni, Azucena Zulema y otros s|usucapión", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 200.000 e. 29|6 Nº 21.597 v. 30|6|82

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MARIA D'ANGIOLA DE MAZZARELLA y SALVADOR MAZZARELLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$ 100.000 e. 29|6 Nº 20.881 v. 1º|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|6 al 16|6|82.

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a VITO PASCUAL LAGIOIA Y DIMAURO, ISABEL LAGIOIA Y DIMAURO, JOSE LAGIOIA Y DIMAURO y NICOLAS LAGIOIA Y DIFRONSO, por dos días, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Leoluca, Salvador c|Lagiola, Rafael (s|Sucesión), s| Escrituración", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrárseles el defensor oficial de ausentes para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 200.000 e. 29|6 Nº 12.038 v. 30|6|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don MANUEL ALFONSO FERNANDEZ ALEM. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 100.000 e. 29|6 Nº 20.964 v. 1º|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 15|6 al 17|6|82.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CHECCHINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1982. — Héctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 100.000 e. 29|6 Nº 20.889 v. 1º|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 14|6 al 16|6|82.

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, en los autos: "Villagra, Neli s|rectificación de partida", hace saber la solicitud de doña NELI VILLAGRA a los efectos de que se modifique su nombre "Neli" por el de "Nelly", pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. — Publíquese una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 70.000 e. 29|6 Nº 12.033 v. 29|6|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a RODOLFO OSCAR BRITO a estar a derecho en los autos: "Brito, Rodolfo Oscar s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de abril de 1982. —

El Secretario.

$ 70.000 e. 29|6 Nº 18.909 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la doctora Graciela Rossi, comunica que con fecha 15 de junio de 1982 se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados: "ADIAX S.A., s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 51.028|82, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de agosto de 1982 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Francisco Alberto Cuculiansky, con domicilio constituido en Viamonte 2923, piso 1ro, Ofic. "10", de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1982, respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el 25 de octubre de 1982, a las 9 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.758 v. 5|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, comunica por un día la siguiente resolución: Buenos Aires, 2 de abril de 1982... Resuelvo: Declarar culpable y fraudulenta la conducta de los fallidos ROD. Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, JULIO JOSE JORGE (C.I. 3.962.238), NELIDA MARIA BARBER DE JORGE (L.C. 2.595.129),

JUAN JOSE JORGE (C.I. 3.571.856), ANGEL FERMIN JORGE (L.E. 4.132.753) y EUSEBIO JORGE (L.E. 4.488.949). Dicha resolución fue dictada en los autos Rod. y Cía. S.C.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta y se encuentra firme.
Fernando J. Pozo, secretario.
e. 29|6 Nº 2.759 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, en los autos caratulados "Zunino Marcelo Alberto s|concurso civil preventivo", comunica por cinco días la siguiente resolución: Buenos Aires, 10 de junio de 1982. Hallándose reunidos los extremos de los arts. 52, 84 y 85 de la Ley 19.551 y cumplidos los recaudos exigidos por los arts. 90 y 91 de la misma ley, Resuelvo: 1º) Decretar el concurso civil con liquidación de bienes de MARCELO ALBERTO ZUNINO... 3º) Fijar plazo hasta el día 8 de octubre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º. ... 7.) Prohibir los pagos y entregas de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del concursado para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. ... Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez. — El síndico designado en autos es el Dr. Roberto N. M. Vaini, con domicilio constituido en Tucumán 1367, 5º piso, "B".
Fernando J. Pozo, secretario.
e. 29|6 Nº 2.760 v. 5|7|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a interesados con eventuales derechos sobre certificado de depósito a plazo fijo nominativo número 1.017.897 emitido a nombre de JOSE MERCEDES SEDANO CASTRO el 12 de febrero de 1981 por $ 3.710.375 por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Constitución cuyo vencimiento operó el 16|3|81 siendo renovado por certificados números 1.017.897; 1.018.238; 0.980.366; 0.980.863; 1.106.502; 1.198.771 y 1.245.401 hasta la fecha de este edicto haciendo saber que se autoriza el pago que resulte de renovaciones a José Mercedes Sedano Castro transcurridos 60 días desde la última publicación si no se dedujere oposición.
Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 1.500.000 e.29|6 Nº 21.625 v.20|7|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por el término de cinco días a BAUPRES S. R. L. en los autos Mayo Cía. Argentina de Seguros S. A. c| Baupres S. R. L. cobro de pesos, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 160.000 e.29|6 Nº 12.017 v.30|6|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos "TAVERNA DE CASTELLANI, ROSA ANA J. y otra s|cancelación de certificado", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 340.901 por $ 40.518.604, cuyo vencimiento operó el 14 de enero de 1982 a nombre de Rosa Ana Josefina Taverna de Castellani y María Manuela Delazzari de Taverna, librado por Citybank, sucursal Liniers y se autorizará su pago sesenta días contados desde la última publicación si no mediare oposición. — Publíquese en forma alternada —día por medio— durante quince días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 120.000 e.29|6 Nº 10.131 v.29|6|81

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de "MANSO, ERNESTO", síndico: Raúl Federico Ramos, domicilio: Paraná 552, 3º, Ofic. 32, a quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 7 de setiembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias de Juzgado el día 9 de noviembre de 1982 a las 9 hs., con la precención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de dos días del último día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los estrados del Juzgado. — Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requesitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprabante de contabilidad.
Buenos Aires, junio de 1982. — Angel O. Sala, secretario.
e. 29|6 Nº 2.761 v. 5|7|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiera de MURUA, OMAR Epediente 44.302|82, síndico contador Horacio Manlio Corsanego, con domicilio constido en Rivadavia 3580 5º piso, 'A", Capital, a quienes los acreedoses deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 3 de setiembre de 1982. — Señalase la audiencia del día 8 de noviembre de 1982 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votoción del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. — Se íntima a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndonse hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio de 1982.
Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
e. 29|6 Nº 2.762 v. 5|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por un día en autos: "Tunesmalt S.A.C.I.F.I. y A. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta", a efectos de presentarse a este Juzgado a estar a derecho al señor JUAN CARLOS RUIZ, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, atento el Art. 248, inc. 5º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, junio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
e. 29|6 Nº 2.763 v. 29|6|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a doña MARIA DE LAS MERCEDES FREYTES, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Gustavo A. Naveira, Juez.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 50.000 e.29|6 Nº 21.628 v.29|6|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita al señor RICARDO KORCARZ en los autos "Citroen Argentina S. A. c.Paris Motor S. A. y otro s|ejecutivo", para que comparezca a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Carlos Jorge Señarís, secretario.
$ 70.000 e.29|6 Nº 21.600 v.29|6|82

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de ALDINOR S.A.C.I. y F.; síndico el contador Alberto M. Navarro, con domicilio en Paipa 3826, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de agosto de 1982, dicha fecha será exclusivamente para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida. — El síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de setiembre y 11 de octubre de 1982, respectivamente. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
e. 29|6 Nº 2.764 v. 5|7|82

Nº 22

Juzgado Nacional Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días, que con fecha 24 de mayo de 1982, se resolvió declarar la quiebra de EXPOMOVIL INTERNACIONAL S.A., fijar plazo hasta el 6 de agosto de 1982, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico Osvaldo A. Maffia, con domicilio en Corrientes 1250, 6º piso "I"; fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores al 13 de octubre de 1982, a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran en la sede del Juzgado, Talcahuano 550, piso 7º, o donde allí se indique. — Intimar a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — b) Para que cumplan dentro del quinto día con lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley 19.551. — c) Entreguen al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — d) Intimar a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 29|6 Nº 2.765 v. 5|7|82

Nº 24

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Jorge Del Valle Puppo, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48, que desempeña el suscripto, sita en el octavo piso del Palacio de Justicia en autos "SPINELLI DE FERRARO, JOSEFA MABEL LUISA s|Cancelación de Certificado", se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º de la Ley 20.663 y 89 del D. L. 5.965|63, bajo caución real hasta la suma de pesos catorce millones setecientos mil, que deberá prestar el peticionante dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 10.337.647, por la suma de pesos catorce millones setecientos mil ($ 14.700.000), expedido el día 10 de diciembre de 1981 por el Banco Shaw S. A., Sucursal Boedo, sito en Avenida Juan de Garay 3599 de esta Capital, depósito efectuado por Josefa Mabel Luisa Spinelli de Ferraro y Aída Ferraro viuda de Simonetti, ambas domiciliadas en la calle Avenida Juan de Garay 3063 de esta Capital; a sesenta días, y con vencimiento el 8 de febrero de 1982. Autorízase a su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo."
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.
$ 3.600.000 e. 29|6 Nº 21.583 v. 20|7|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por quince días que en los autos "RABAIA, JORGE MARIO y otros s|Cancelación de Certificado" Expediente número 1781 se ha decretado la cancelación del certificado transferible operación número 470.475 emitido por The First National Bank of Boston - Casa Central, el 11 de enero de 1982, por la suma de $ 253.931.100, a nombre de Jorge Mario Rabaia, Ricardo Nasif Rabaia, Clelia Lidia Rabaia y Rosa Juzam, pagadero en Capital Federal el 15 de febrero de 1982, autorizándose su pago si no media oposición de tercero dentro de los sesenta días a partir de la última publicación del presente edicto.
Buenos Aires, junio 16 de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.950.000 e. 29|6 Nº 21.591 v. 20|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en autos caratulados "TAPIALES S.A. c|CHAUI DEMETRIO ELIAS s| Ejecutivo" cita al demandado Demetrio Elías Chaui para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 180.000 e. 29|6 Nº 12.188 v. 30|6 82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a CATALINA RODRIGUEZ VENIALGO. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.767 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a MI KYONG LEE. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.768 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a PETRONA LOPEZ GALIANO. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.769 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a CESAR ALFREDO LOPEZ FERREYRA. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de myao de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.770 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 19 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a ROSAURO VELIZ AYALA. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.771 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 19 de mayo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a ASUNCION CACERES YBARROLA. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.772 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 19 de mayo de1982, se concedió la nacionalidad argentina a ISRAEL JABLKOWSKI. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.773 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 19 de mayo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a MARIA TRINIDAD JORGE JORGE. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
e. 29|6 Nº 2.774 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña ANNA HELENA LOTOCKA DE BILIK, nacida el 1º de agosto de 1923, en Radziejov, provincia de Galitzia, nación Polonia, C.I. Nº 3.186.301, estado civil casada, profesión corredora; con domicilio real en la calle Av. Cabildo 562, 5º "11" de esta Capital; en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 29|6 Nº 2.775 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 1º de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a don RUBEN DARIO CARABALLO, nacido el 11 de octubre de 1962, en Montevideo, nación Uruguay, D.N.I. 92.461.390, estado civil soltero, profesión empleado; con domicilio real en la calle Sinclair 3177 P.B.

"A", de esta Capital; en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 29|6 Nº 2.776 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña TERESA ELENA PAREDES ALVISO, nacida el 13 de agosto de 1958, en Asunción, nación Paraguay, D.N.I. Nº 92.305.141, estado civil soltera, profesión estudiante; con domicilio real en la calle Neuquén 2019 de esta Capital; en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 29|6 Nº 2.777 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 1º de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña GISELA SZCZEGLACZYK DE PLAUN, nacida el 10 de setiembre de 1934, en Berlín, provincia de Prusia, nación Alemania, C.I. Nº 3.186.491, estado civil casada, profesión ama de casa; con domicilio real en la calle Monroe 4431, 4º Piso "26", de esta Capital; en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 29|6 Nº 2.778 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3. — "Buenos Aires, 1º de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a doña DOO SUNG KIM, nacida el 11 de julio de 1956, en Pusan, nación Corea, C.I. número 9.608.049, estado civil soltera, profesión empleada; con domicilio real en la calle Carabobo 1256, de esta Capital; en las condiciones y bajo juramento que por ley se determina... Cúmplase asimismo con lo dispuesto en el art. 22 de esta ley. — Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal".

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Roberto Hernán Maturana, secretario.
e. 29|6 Nº 2.779 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 29|6 - Termina: 1º|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	17|6|82	MARIA TERESA ADELA VILLEGAS DE RIBERO	11.916
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|6|82	MEYER PORTNOY e ISAAC PORTNOY	21.568
3	6	José María Irigaray	1º|6|82	ANGELA ENRIQUETA GACHASSIN DE MARTINEZ DE ALEGRIA	21.522
3	6	José María Irigaray	15|6|82	CARLOS MARIA GALLO	11.810
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14|6|82	JORGE GERARDO MARTINEZ DE HOZ	21.564
5	10	Alicia B. Alvarez	22|6|82	ELBA ROSAS DE RAUNICH	21.525
5	10	Alicia B. Alvarez	20|5|82	ANTONIO DE PAUL FANTINI	11.738
5	10	Alicia B. Alvarez	17|6|82	PORFILIA OLINDA LACURTE VDA. DE MUSSI	11.948
7	13	Rolando Hugo Falke	22|6|82	ANTONIA LAVALLE DE GOMEZ	11.827
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|6|82	SANTIAGO IUSIM	21.555
8	16	Adriana C. de Frezza	16|6|82	HORACIO ISMAEL ACUÑA	11.735
9	18	Ernesto D. Julián	17|6|82	FRANCISCA LUCIA ORLANDO DE MALNATTI	21.527
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|6|82	RINALDO BIONDI o REINALDO BIONDI	21.563
11	21	Julio Campos	31|5|82	BENJAMIN FIDALGO	11.746
11	21	Julio Campos	3|6|82	AIDA POJOMOVSKY DE GARBULSKU	11.947
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	1º|6|82	MARCELINO BLANCO	21.556
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	22|6|82	DOMINGO BUMBALO	11.812
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|82	BRUNO KRUGER	11.753
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|6|82	GASPAR MARCARIAN	11.875
13	25	Fernando B. Menéndez	21|6|82	MARIO CESAR BIANCHI	21.537
15	30	José Luis González	15|6|82	MARIA DE LAS MERCEDES CELINA ETCHEVERRY	21.413
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|6|82	FELIPE SANTIAGO PERERA RODRIGUEZ	21.561
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|6|82	CATALINA FASCIOLO DE PONTE	21.574
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|6|82	NELIDA ELSA BRISTOW DE CASTRO	11.940
17	34	Tristán Bravo	10|12|80	JULIA MARIA COSENTINO DE DELGADO	11.782
17	34	Tristán Bravo	9|6|82	MIGUEL ZUNZUNEGUI	11.958
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|6|82	ANTONIA ORTEGA DE REINOSO	21.573
18	36	María Isabel Millán	21|6|82	MARIA ANTONIETA RICCA DE LANEVE DE MURGOLO y CAYETANO MURGOLO	11.728
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	17|6|82	HIPOLITO TROCCOLI	11.725
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	23|3|82	JOSEFA JULIETA FEOLA DE CONTRERAS	11.747
20	39	Luis José Carballido	18|6|82	MIGUEL ANGEL SORACE	21.534
20	39	Luis José Carballido	21|6|82	ELSA REGINA CAMPANA DE CENTENO	11.783
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	17|5|82	BLANCA NIRIA FEDYSZYN DE CHIODI	11.781
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|5|82	HERMINIA MARTHA CONCEPCION VIGLIONE	21.562
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|6|82	RICARDO ROQUE BURLO	11.754
23	45	Ana M. Beneventano	2|6|82	JOSE RAMON PECHINOTTI	21.565
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|6|82	ANGELA PAMONTE DE GUIDO	21.567
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|6|82	GINO LANDI	21.524
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|82	MODESTA HERMENEGILDA LOPEZ DE URALDE DE GARCIA	21.549
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	26|6|82	ANGELA JUANA COPPI DE SCALISE	21.538
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	9|6|82	EMILIA ECLA NAPOLITANO	21.550
26	51	Julio César Dávolos	3|6|82	SARA LEA SZAPIRA DE WITEBSKI	11.956
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|6|82	CARLOS ENRIQUE CECCHETTI	21.531
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|6|82	RICARDO TORMO	11.816
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|6|82	LUIS OREZZI	11.784
28	56	Daniel Rubén Tachella	21|6|82	HERIBERTO VICENTE ALONSO	21.554
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|6|82	MARIO AUGUSTO PESSAGNO ESPORA	11.860
29	58	Marta Amelia Beiró	15|6|82	PAULINO ACEBEDO	11.941
30	60	Ester Riesel	28|5|82	TEODORO KORZENIOWSKI	21.523

e. 29|6 Nº 2.130 v. 1º|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Dr. Ernesto Suárez, cita y emplaza por cinco días a: SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA, GREGORIO ALEJANDRO MAIDANA, MARTA BEATRIZ MAIDANA, CARLOS HORACIO MAIDANA, LUIS GUILLERMO MAIDANA, JULIAN SANTIAGO MAIDANA, OLGA ESTHER MAIDANA, HUGO ALBERTO MAIDANA, JOSEFA ESTELA ACHAVAL Y MAIDANA, JULIA BEATRIZ ACHAVAL y MAIDANA, MARIA EMILIA LASCURAIN, ROSARIO LASCURAIN, MARIA JUSTA LASCURAIN, MARIA SUSANA VELEZ, EDUARDO BRIGIDO VELEZ, y CARLOS OCTAVIO MAIDANA para que comparezcan a estar a derecho en juicio en los autos "Consorcio Darragueira 2196 c|Maidana, Carlos Marcelino s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Sr. Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Fdo. Dr. Ernesto Suárez, Juez.

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 240.000 e. 29|6 Nº 11.980 v. 30|6|82

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28 cita y emplaza a JOSE JORGE BOGUNOVIC para que comparezca a estar a derecho por el término de 10 días en autos "Torres Osvaldo E. c|Bogunovic José J. y otro s|Sumario" bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1982. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
$ 140.000 e. 29|6 Nº 12.146 v. 30|6|82

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 30 a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón Secretaría a cargo del Dr. Enrique César Virto, sito en Paraguay 1457, 2º piso, cita y emplaza por cinco días a CAMPICHUELO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en juicio en los autos: "Consorcio de Propietarios Campichuelo 1271 c|Campichuelo S.R.L. y|o pporitelo cmfyf mf chuelo S.R.L. y|o propietario s|Ejecutivo", expediente nº 5205, bajo apercibimiento de dársele intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes.

Publíquese por dos días.

Fdo. Vicente Saravia Patrón, Juez.

Buenos Aires, 6 de abril de 1982. — Enrique César Virto, secretario.
$ 220.000 e. 29|6 Nº 11.979 v. 30|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría a cargo del Dr. Enrique César Virto, sito en Paraguay 1457, 2º piso, cita y emplaza por cinco días a ENRIQUE AARON MAYA para que comparezca a estar a derecho en juicio, en los autos: "Consorcio de Propietarios Campichuelo 1271 c|Maya Enrique Aarón y|o propietario s|ejecutivo", Expediente Nº 5.194, bajo apercibimiento de dársele intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días. Fdo. Dr. Vicente Saravia Patrón, Juez.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Enrique César Virto, secretario.
$ 220.000 e. 29|6 Nº 11.978 v. 30|6|82

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza por 10 días a MARTHA JUANCO y ANTONIO MIGUEL CARRANZA para que tomen la intervención que les corresponda en autos "Cozzani; Adriana Beatriz c|Pleim ing; Miguel Angel y otros s|ejecutivo de alquileres", Expediente 38.878|82, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — A. R. Vila de Gené, secretaria.
$ 180.000 e. 29|6 Nº 21.637 v. 30|6|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 8 a cargo de la Dra. Angélica Ballarda de Gebara, Secretaría desempeñada por el Dr. Jorge M. Finizzola, en autos: "MALFA JOSE SEBASTIAN y otros c|ASOCIACION DEL PERSONAL DE SIEMENS ARGENTINA s|cobro de pesos" cita al representante legal de la Asociación del Personal de Siemens Argentina y|o Comisión Liquidadora de la Asociación del Personal de Siemens Argentina para que dentro del plazo de diez días concurran a tomar en autos la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1981. — Jorge Mario Finizzola, secretario.
$ 220.000 e. 29|6 Nº 21.626 v. 30|6|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. José Nicasio Dibur, Secretaría Nº 15 del Dr. Rafael Alejandro Oliden, cita, llama y emplaza a JORGE ENRIQUE WALSH y a ELOY OSVALDO CAMINOA, procesados en la causa Nº 8.021, que se les sigue por el delito de estafa mediante falsificación de documentos, para que se presenten a estar a derecho en dichos autos dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires 15 de junio de 1932. — Rafael Alejandro Oliden, secretario.
e. 29|6 Nº 2.766 v. 29|6|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LUIS CORTES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta inf. Art. 34 inc. "a", Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 17 de junio de 1982. — Carlos J. Guerello, secretario.
e. 29|6 Nº 2.780 v. 29|6|82

MERCEDES

Nº 2

Por dos días. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, Mercedes, en los autos "BELLANTONIO JOSE c|DI PRIMIO ANTONIO y otro s|prescripción adquisitiva", ha resuelto el 4|12|81 que de la documentación acompañada e informando el actuario encontrarse

vencido el término acordado al accionado Antonio Di Primio para contestar la demanda y comparecer a estar a derecho sin que lo hubiere efectuado, dásele por perdido al mismo el derecho que para hacerlo tenía y hace efectivo el apercibimiento que determina el art. 59 del C.P.C.C., declaráselo rebelde.

Mercedes, 19 de abril de 1982. — María Inés Reyna, secretaria.

$ 180.000 e. 29|6 Nº 12.145 v. 30|6|82

S. M. DE TUCUMAN

Se hace saber que en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA S.A. s|concurso preventivo", Expte. Nº 22, que se tramitan por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Sexta Nominación a cargo del Dr. Jorge Augusto Lix Klett, se dictó la siguiente providencia: San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 1982. Prorrógase hasta el día treinta de julio de 1982 para que Sindicatura presente el informe previsto por art. 35 Ley 19.551. Prorrógase audiencia en la que tendrá lugar la reunión de acreedores que votará la respectiva propuesta de acuerdo, la que se llevará a cabo el ocho de setiembre de 1982, a horas diez en Sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número... Fdo.: Jorge A. Lix Klett,

San Miguel de Tucumán, 21 de junio de 1982. — Amelia O. Maron de Raponi, secretaria.

$ 600.000 e. 29|6 Nº 12.148 v. 5|7|82

NEUQUEN

El Jugado Federal de Neuquén. Expte. Nº 197, Neuquén, 13 de mayo de 1982. — Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a doña ELBA LEAL ARIAS, nacida el 1º de marzo de mil novecientos treinta y siete, en Carahue, Provincia de Cautín, República de Chile, hija de Don Cupertino Leal y de doña Ester Arias de Leal, casada, de profesión ama de casa, con C. I. Nº 60.713 (Polícia del Neuquén), y domiciliada en la calle Fava 188, de esta ciudad de Neuquén.

Neuquén, 17 de junio de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, Secretaria.

e. 29|6 Nº 2.799 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Neuquén (Expediente Nº 656, Folio 181, Año 1979); Neuquén, 13 de mayo de 1982. — Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a Don MOISES SEGUNDO RIVAS ORELLANA, nacido el treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, en Freire, República de Chile, hijo de doña Adriana Orellana, de estado civil casado, de profesión maquinista, con C.I. Nº 74.203 (Policía del Neuquén), y domiciliado en calle Cuba 22, Barrio Sarmiento de la localidad de Centenario, de esta Provincia del Neuquén.

Neuquén, 17 de junio de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, Secretaria.

29|6 Nº 2.800 v. 29|6|82

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 6-10-81 y rectificación por Resolución de fecha 17 de mayo de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a BRANCO, OSNI JORDELINO, domiciliado en Garupá, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.782 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de diciembre de 1981, es concedió la nacionalidad Argentina a ROLIM, EMILCE, domiciliado en Chacabuco 955 - San Javier, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1932. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.783 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 13 de abril de 1982, se concedió la nacionalidad Argentina a WIPPLINGER, FRANCISCO JOSE, domiciliado en Herrera y San Juan, Posadas Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.784 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a: ZAVALA VILLALBA DORILA MIRIAM, domiciliada en Pedro Mendez 294 - Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.785 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 5 de noviembre de 1980, se concedió la nacionalidad Argentina a GAUTO, ISABEL, domiciliada en Puerto Canoa - Iguazú, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.786 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ASCONA, ELENA, domiciliada en Acevedo 769 - Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.787 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ACUÑA, ELVIO RAMON, domiciliado en Chacra nº 100 - Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.788 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a ORTIGOZA, VIVIANA, domiciliada en Barrio Heller - Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.789 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad Argentina a CABRAL AGUILERA, VITALIA, domiciliada en Villa Poujade - Posadas, Misiones.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria Subrogante.

e. 29|6 Nº 2.790 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 31 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a RODRIGUEZ QUIÑONES, JULIAN, domiciliado en Chacra Nº 148, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.791 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a SOLARI, RICARDO, domiciliado en Alvear 1036, Apóstoles, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.792 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a MIRANDA, FERMINA, domiciliada en Chacra Nº 206, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.793 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 30 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a HARTMANN, HILDA, domiciliada en Capiovi, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.794 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a BOCZKUR, DEMETRIO, domiciliado en José Ingenieros 225, Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.795 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 10 de noviembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a BRETTIN, TEODORO CARLOS, domiciliado en Capiovy Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.796 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ARANDA OBREGON, DARIO IGNACIO, domiciliado|a en la Chacra Nº 54, Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria.

e. 29|6| Nº 2.797 v. 29|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a BURGOS RAMIREZ, PEDRO AGUSTIN, domiciliado en Ambroseti 536, Posadas, Misiones. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de al Nación.

Posadas, 31 de mayo de 1982. — Olga Yolanda Sosa, Secretaria.

29|6 Nº 2.798 v. 29|6|82

LA RIOJA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja. — "La Rioja, 9 de junio de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder a SALVADOR ANDALORO (nacido el 8 de febrero de 1923, en Milazzo Messina, Italia; hijo de Salvador Andaloro y de Francisca Fornica, casado, técnico constructor, con domicilio en calle Nicaragua 440, Barrio Vargas, de esta ciudad), la nacionalidad argentina por naturalización. — 2º) Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, a fin de que adopte los recaudos necesarios para la toma de juramento y entrega de la correspondiente Carta de Naturalización y publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, fecho archívese. Not. Roberto Catalán, Juez Federal".

La Rioja, 18 de junio de 1982. — Rosaura Porto de Heredia, secretaria.

e. 29|6 Nº 2.781 v. 29|6|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el Expediente Nº 60.060|81 SOC. COOP. DE CRED. LTDA. RIO DE LA PLATA contra NEHUEN S. A. sobre ejecución hipotecaria; que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día lunes 5 de julio de 1982 a las 16 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Viamonte 877 planta baja Nº 1 - Unidad 4, entre Suipacha y Esmeralda de la Capital Federal: Superficie total: 74 mts. 30 dm2. Porcentual 3 con 03 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección 1ª - Manzana 8ª - Parcela 27 - Matrícula: 14.475|4. Base de Venta: 602.853.054. Seña 8 por ciento y Comisión 3 por ciento en dinero en efectivo. Comodidades: 5 ambientes, cocina, patio chico, en el fondo del inmueble existe otro patio con techo metálico regulable, pasillo con 2 placards, baño instalado y toilette, el departamento se halla totalmente desocupado, expensas mensuales: $ 366.400, se adeudan por tal concepto al 31|3|82 la suma de $ 7.489.400, Adeudado por O. S. N. (Fojas 90): 2|79 $ 19.950; 5|79 $ 25.872; 6|79 $ 27.834; 3|80 $ 48.382; 6|80 pesos 74.567; 1º|81 $ 82.211; 2|81 $ 86.372. — Impuestos Municipales (fojas 92): 1978—4—5050; 1979—1—22440; 1980 — Anual; $ 108.000; $ 16.000; $ 77.000. Partida O. S. N. número 1055625. Partida Municipal Nº 1055625. Visitar de lunes a viernes de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5 por mil al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, junio 23 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 840.000 e. 29|6 Nº 12.151 v. 1º|7|82

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos BRUNE S A. s|quiebra, Expte. 57.818, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día lunes 5 de julio de 1982, a partir de las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes inventariados en autos, consistentes en gran cantidad de prendas de vestir para dama (vestidos, polleras, blusas, soleros, pantalones, camisas, camisolas, conjuntos, etc.); rollos de tela diversa, distintas medidas y colores; mesas de cortar tela; percheros varios; muebles y máquinas de oficina; ventiladores; dos heladeras; estanterías; máquina cortar tela Eastman; mostradores, etc. etc. — Hay Catálogo de Lotes. Venta al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. En efectivo. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo de los compradores. - Exhibición: A partir del día 29|6|1982, en el local de la calle Junín 344, Capital Federal, de 10 a 12,30 horas. Los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 24 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 400.000 e. 29|6 Nº 12.043 v. 30|6|82

Nº 12

Juzgado Naciona. de Pri[illegible]a Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por un día en el juicio: ROVITO, PASCUAL c|TEJERINA, NESTOR LUIS s|ejec. Expte. 41.543 que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 5 de julio de 1982 a las 15 hs. en la calle Barragán 1027, lugar donde se exhiben en días hábiles de 12 a 15 hs., los siguientes bienes: Un televisor portátil marca Noblex número 14 modelo 14 NT 320 gabinete plástico color blanco con seis controles y selector de canales al frente funcionando. Un radio grabador marca Sanyo modelo NO. M 2.564 F, funcionando. Un mueble combinado de dos parlantes y radio incorporada sin marca ni número visible mueble enchapado en fórmica imitación madera, con deterioros. — Sin Base, contado, mejor postor, en efectivo, entrega contra pago total, seña 30 %, comisión 10%.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Emilio Perea, Secretaria.

$ 160.000 e. 29|6 Nº 12.150 v. 29|6|82

Nº 17

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por un día en autos BANCO DE LOS ANDES c|LAEZZA FERNANDO y otro s|ejecutivo (Exp. Nº 6.742) que el martillero Santiago E. Murchio subastará el día 1º de julio de 1982 a las 16 horas en Humberto I 2042 donde se exhiben y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: una estructura de compactador horizontal, modelo K80 marca Arcompak, color amarillo, sin número visible, incompleta; una estructura vertical, modelo Canadian color azul, incompleta; una estructura incompleta modelo Canadian, base únicamente; una máquina de escribir marca I.B.M. eléctrica, color verde claro, número 82-2503262 y una máquina marca Dannyo modelo 1[illegible] eléctrcia Nº C.T.C. 04-211850-0001-90. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 %. Estando los bienes en exhibición no se admitirán reclamos posteriores a la subasta.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Beatriz Rotondaro, Secretaria.

$ 150.000 e. 29|6 Nº 21.580 v. 29|6|82

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 1 día, en los autos: CHADARNIAN, JUAN GREGORIO s|quiebra Exp. Nº 8.205, que el martillero José Luis Casares, rematará el día 2 de julio a las 10 hs., en la calle Gorriti 5575|77, Capital Federal, lugar donde se exhibe el 1º de julio de 9 a 11 hs., los bienes que se detallan: Mesas de trabajo de zapatero; 1 máquina de armar zapatos, elec., grande, sin marca; 1 sistema de teléfonos para 3 líneas y 10 internos con 2 aparatos marca Didefon; banquetas, escritorios, elementos de zapatería, etc. Sin base. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Oscar Sergi, Secretario.

$ 120.000 e. 29|6 Nº 12.046 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por dos días, en los autos LOSTANAU, SARA y otro c|PAZ, FABIAN ALBERTO s|ejecución hipotecaria Expte. Nº 155.954, año 1981, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 4 de julio de 1982, a las 10.30 hs., en el mismo lote de terreno sito en Villa Santa Magdalena, Partido de Merlo, calle Segurola e|Alpatacal y Traful, designado como lote 25, manzana 3n., compuesto de 10m de frente por 29m de fondo o sean 290 m2. — Designación Catastral: Circunscripción II, Sección N, Manzana 3n, Parcela 25. — El lote se halla baldío y desocupado y se visita durante todo el día. — El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. — Base $ 29.220.890 al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado del boleto de venta 0,50 o|oo, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Eduardo A. Rozas, Secretario.

$ 320.000 e. 29|6 Nº 21.618 v. 30|6|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. c|SCARFIELLO Y RODRIGUEZ S.R.L. s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 148.487, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de julio de 1982, a las 17 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Bartolomé Mitre 3630, entre las calles Mario Bravo y Bulnes, edificada en lote de terreno que mide 8,66 metros de frente al Norte, por 53,65 metros de fondo en el costado Este; y 43,30 metros al Oeste, a cuyo final tiene un "martillo" a su favor de 6,345 metros de Este a Oeste por 11,25 metros de Norte a Sur hasta dar con la línea del contrafrente que tiene 14,30 metros, lindando por el frente con la calle Bartolomé Mitre por el fondo con el lote 12; al Este con Antonio Trabucco y Máximo S. Gattilana y al Oeste con Andrés Capurro. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 1; Parcela 4; Matrícula FR 9-1613. El inmueble consta de una habitación al frente a la calle Bartolomé Mitre de 6,30 por 4 metros; un pasillo de entrada de 2 por 4 metros; otra habitación de 14 por 3,50 metros con techo de vidrio y toldo; un pasillo de 4,30 por 1,10 metros; otra habitación de 4 por 10 metros; un baño para personal femenino con tres compartimientos; un sótano de 3 por 4 metros; un palier interno de 3 por 2 metros; otro pasillo de 4 por 1 metros; otra habitación de 4 por 6 metros; otra más de 4 por 27 metros; una más de 3 por 3,50 metros; un baño para personal masculino de 3 por 3 metros; un patio al fondo de 10 por 14 metros, con galería; una habitación más de 5 por 7 metros y otra similar superior a esta última a la que se accede por una escalera interna de material y dos habitaciones más de 3 por 3 metros a las que se ingresa por otra escalera interna de madera. Todo el inmueble se halla ocupado por la firma demandada, dedicada a la fabricación de guantes, habiéndose obligado a desocupar el inmueble dentro de los diez días de aprobado el remate. (Cláusula cuarta, inciso c, última parte del mutuo hipotecario) El bien se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado de lunes a viernes, de 10 a 17 hs. Base: $ 138.028.028. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda de Obras Sanitarias de la Nación de $ 2.796.362, con más sus recargos e intereses (Fs. 40) y de impuestos municipales impagos de $ 4.434.103, con más sus recargos correspondientes (Fs. 46). Se deja constancia que todas las medidas mencionadas en la descripción interna del bien son aproximadas.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. Humberto Eduardo Morelos, secretario.

$ 1.290.000 e. 29|6 Nº 12.047 v. 1º|7|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 13, comunica por 2 días, en autos: "EATON I.C.S.A. c|CATTANEO Y CIA. S.A.I.C. y otro s|ejec. prend. Expte. 130.886", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 14 de julio de 1982, a las 10 hs., en el local calle Humberto I 2042, de Capital, el siguiente bien: Un autoelevador marca Yale, modelo D-83P-25 PWS Nº 5.858, accionado por un motor diésel marca Perkins de 65 HP Nº PA-4166084 y un autoelevador marca Yale modelo D-83 P-25 PWS Nº 5.857, accionado por un motor diésel marca Perkins de 65 HP Nº PA-4165513, ambos con capacidad cada uno de 2.500 kgrs. en el estado en que se encuentran y que se exhiben, en un solo block. Base: $ 83.711.100 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La entrega de los bienes se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Los bienes se exhiben de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs., y de 14 a 16 hs., en calle Dorrego 1780, de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 320.000 e. 29|6 Nº 21.614 v. 30|6|82

Nº 17

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días, en los autos LOUSTANAU SARA y Otro c|MARTINEZ, CISERIO y Otro s|Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 202.078 año 1981, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 4 de julio de 1982, a las 11 horas, en el mismo lote de terreno sito en Villa Santa Magdalena, Partido de Merlo, calle Somellera e|Alpatacal y Traful, designado como lote 7, manzana 3n., compuesto de 10 m de frente por 28,50 m de fondo o sea 285 m2. Designación Catastral: Circunscripción II, Sección N, Manzana 3n, Parcela 7. El lote de terreno se halla baldío y desocupado y se visita durante todo el día. El comprador deberá constituir domicilio especial en la ciudad de Buenos Aires. Base: $ 5.160.030 al contado y al mejor postor; seña 8%; Comisión 3%; sellado del boleta de venta 0,50 o|oo; todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 510.000 e. 29|6 Nº 21.619 v. 1º|7|82

Nº 29

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, hace saber por dos días en el juicio "LIDER CIA. FIN. SOC. ANON. c|CALOGRIA o CALOGRIAS CONSTANTINO s|Ejec. hipotecaria"; Expte. Nº 7.797, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 6 de julio de 1982, a las 14,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Príncipe de Gales 1365 y s|n, entre los números 1371 y 1387, entre las de Juan Díaz de Solís y Gaboto. Por Avda. Príncipe de Gales 1365, que corresponde al Lote 13, consta de garaje, living-comedor, toilette, cocina, patio, parrilla y galponcito. En altos dos dormitorios, baño y terraza. Por Avda. Príncipe de Gales s|n, sobre el lote 14: garaje, living, comedor, cocina; en altos dos habitaciones y baño. Sobre el contrafrente: Patio con baño auxiliar, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. En altos una habitación y baño. Sobre el lote 15: Amplio garaje con baño, en planta alta: losa de hormigón; espacio libre y sobre el contrafrente: amplio salón de estar con cocina. Todo ocupado por el señor Constantino Calorgia y su familia en calidad de propietarios. Edificado sobre los Lotes 13, 14 y 15 de la Manzana 5, que miden: Lote 13: 8m66 de frente al SO, por 17m45 de fondo. Sup. 151,117 m2. Lote 14: 8m66 de frente al SO, por 26m11 de fondo. Sup. 226,1126 m2. Lote 15: 8m66 de frente al SO, por 26,11 de fondo. Sup. 226,1126 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección Y, Manzana 37a, Parcelas 18, 19 y 20, respectivamente. Cláusula cuarta del contrato de mutuo: "...obligándose desde ya el deudor a desocupar la propiedad treinta días hábiles antes de la fecha señalada para la subasta, consistiendo en que el martillero que intervenga, en el remate pueda anunciar en el momento de la subasta que la propiedad se vende totalmente desocupada. Base: pesos 450.232.775. Seña 8%; Comisión 3% e Imp. Fiscal 0,50%, todo el efectivo. El bien podrá visitarse los días 2, 3 y 5 de julio, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de julio de 1982. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 780.000 e. 29|6 Nº 12.147 v. 30|6|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados BANCO SANTURCE S. A. c|RIZZO LEONARDO G. s|Prenda. Expte. Nº 182.098|81 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 12 de julio de 1982, a las 16 hs. en Lavalle 1566, 1º "E", Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Peugeot modelo 504 tipo sedan, año 1975 de fabricación nacional con motor marca Peugeot Nº 240.053, chasis marca Peugeot Nº 5.089.544, Dominio C 719.027 en el estado en que se encuentra. Base: $ 7.555.200. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. Se exhibe los 6, 7 y 8 de julio de 1982 en el horario de 10 a 12 hs. en la calle Cid Guidi de Franc (ex-Perito Moreno) 294 esq. Juan Zamora, Banfield, Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 220.000 e. 29|6 Nº 12.040 v. 30|6|82

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 43, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días en autos "C.I.A. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|STANDARD TEXTIL S.A. s|Ejecutivo prendario"; Expte. Nº 35.905, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de julio de 1982, a las 15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes lotes de mantelería de algodón de 1,20 metros de ancho, a saber: Lote 1: 22 piezas art. 463, en total 913,60 metros. Base: $ 1.676.931. Lote 2: 40 piezas art. 361, en total 1.569,60 metros color amarillo. Base: $ 2.881.033. Lote 3: 40 piezas art. 461, en total 1.680.30 metros color marrón. Base: $ 3.084.225. Lote 4: 33 piezas art. 461, en total 1.092,90 metros color naranja. Base: $ 2.006.040. Lote 5: 43 piezas art. 461, en total 1.825,50 metros color morrón. Base: $ 3.350.742. Lote 6: 36 piezas art. 461, en total 1.425,20 metros color amarillo. Base: $ 2.634.340. Lote 7: 40 piezas art. 461, en total 1.603,60 metros color morrón. Base: $ 2.943.440. Lote 8: 52 piezas art. 461, en total 2.241.10 metros color marrón. Base: $ 4.113.585. Lote 9: 35 piezas art. 461, en total 1.258,30 metros color azul. Base: pesos 2.309.664. Se subasta al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran los lotes en exhibición, en Juncal 4540, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Comisión: 10%. Cada comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 580.000 e. 29|6 Nº 12.044 v. 30|6|82

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 43 de la Capital Federal, en el juicio "BANCO DEL SUQUIA S.A. c|MALVASIO JUAN C. y otros s|Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 35.037, Folio 13, año 1980), comunica que el martillero Arnoldo Jorge Beider, con domicilio en la Av. Segurola 2054 de la Capital Federal, teléfono 536-1452, rematará el día miércoles 7 de julio de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble designado como Unidad Funcional número Dos de la Planta Baja Exterior de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital con frente a la calle Lascano números 4158 y 4162, con entrada independiente por el número 4162, entre las de Chivilcoy y Mercedes, cuya superficie total es de 164,85 m2, correspondiéndole un porcentual del 49,90 % y cuyas medidas, linderos y demás circunstancias constan en el título de propiedad que se halla agregado en autos. De acuerdo al informe presentado por el Martillero la unidad de autos está construida al frente, en dos plantas, orientada al Norte, con dos puertas de acceso independientes desde la calle y consta de jardín descubierto y cochera semicubierta al frente, amplio living-comedor, 4 habitaciones, cocina, baño, patio, lavadero y terraza y se halla ocupada por los demandados y sus tres hijos menores. De acuerdo a lo pactado en la cláusula decimosexta (16a.) del contrato hipotecario subastado el inmueble los deudores deberán entregarlo libre de ocupantes en el plazo que fije el Juez. De acuerdo a constancias obrantes en autos la unidad no tributa suma alguna por expensas comunes. Al contado y al mejor postor. Ad-corpus. Base: $ 133.054.049. Seña: 10%; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: cinco por mil; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 2, 5 y 6 de julio de 1982, de 10 a 13 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en "La Ley".

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. Enrique R. Videla Sánchez, secretario.

$ 760.000 e. 29|6 Nº 12.080 v. 30|6|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 hace saber por quince días en el juicio MARTINEZ CAMPOS, MARIA A. y ROSA A. s|extravío certificado de depósito, que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de Londres y América del Sud. Sucursal Callao, Nº 867.858

con vencimiento el 6/7/81 por la suma de $ 17.543.014, autorizándose su pago para después de transcurridos los plazos legales.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. —
Emilio Perea, secretario.
$ 1.200.000 e. 8/6 Nº 20.690 v. 29/6/82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 (Palacio de Tribunales), 6º piso, Capital, cita y emplaza a la codemandada doña JUANA MARIA LOURDES RODRIGUE de VINELLI por sí y en representación de su hija menor Verónica Vinelli, para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "Gómez, Mario c/Wyoming S.A.C.I.F.I. y Vinelli Rodolfo (h.) s/sumario por cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1982. —
El secretario.
$ 220.000 e. 28/6 Nº 11.898 v. 29/6/82

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 notifica a ROLANDO AREVALO la sentencia dictada en autos: Arévalo Rolando c/Krygel Zacarías s/ordinario, cuya parte dispositiva dice: Buenos Aires, marzo 11 de 1980. Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Fallo: 1º) Desestimando la pretención y estimando la contraprestación; 2º). En mérito de ello declaro resuelto el contrato que anexa a las partes (ver boleto de fojas 14 a 16); 3º) Asimismo, declaro improcedente el reconocimiento de derechos planteado a fs. 359 a 360 vta. en los términos del art. 96 del Código Procesal; 4º) Con costas, considerando III. A sus efectos se correrá por tres días a los interesados la vista que prescribe el art. 23 del arancel... Fdo.: Alberto J. Bueres, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 19 de agosto de 1981. —
Dora Mariana Gesualdi, secretaria.
$ 360.000 e. 28/6 Nº 11.861 v. 29/6/81

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONINO RUSSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1982. —
Santiago González Balcarce, secretario.
$ 100.000 e. 28/6 Nº 9.640 v. 30/6/82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14/6/82 al 16/6/82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días en los autos "PANIZZO CLAUDIO H. y O. s/Cancelación". Expte. Nº 49.606, comunica que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 15.00, cuyos datos son los siguientes: a) Depósito recibido por el Banco Nacional de Desarrollo; b) Depositante Alfredo Pedro Kot, D. N. I. Nº 4.894.002 y/o Claudio Humberto Panizzo; c) Importe depositado u$s 7.233; d) Importe a pagar: u$s 7.481; e) Vencimiento 14/1/1982; f) Pagadero en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1982. —
Margarita R. Braga, secretaria.
$ 1.500.000. —e. 9/6 Nº 20.781 v. 29/6/82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días que en el concurso preventivo de INCARMET S.A., Síndico Contador Simón Waisberg con domicilio en Paraná 567, 2do. piso, Oficina 203/4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de agosto de 1982. Señálase el día 3 de noviembre de 1982 a las 10 hs. para que tenga lugar en la sala de audiencia del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo con la prevención que se realizará cualquiera sea su número. Publíquense edictos haciendo conocer este auto por cinco días en el Boletín Oficial, Clarín y Boletín Oficial Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 22 de junio de 1982. —
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 750.000 e. 28/6 Nº 21.533 v. 2/7/82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 5 días a la Sra. Dora René Recalde, para que comparezca a tomar intervención por sí o por intermedio de apoderado en los autos: "BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDA. c/RECALDE, DORA RENE s/ejecutivo" (Expte. Nº 48.147), bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. —
Carlos Alberto Trama secretario.
$ 140.000 e. 28/6 Nº 21.566 v. 29/6/82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a EUGENIO CHAO (padre) para comparecer, por sí o por medio de apoderado, en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/José Chao y Eugenio Chao Sociedad de Hecho y otros s/ejec. de $ 322.970.000, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1982. —
Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 160.000 e. 28/6 Nº 11.763 v. 29/6/82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, notifica apertura de concurso preventivo de COMPAÑIA DE TIERRA DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio en San Martín 140, piso 10, Capital Federal. Síndico: Jorge Luis Margaride, con domicilio en Corrientes 1296, piso 1º "16", Capital Federal. Término para verificar créditos en el domicilio indicado; 6 de setiembre de 1982, Junta de Acreedores 15 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1982. —
Jorge J. Fargas, secretario.
$ 600.000 e. 28/6 Nº 11.925 v. 2/7/82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "MUTTO ENRIQUE y otra s/Cancelación de Certificado", comunica por 15 días que se ha decretado bajo la caución de los actores, se cancele el certificado de depósito a plazo fijo Nominativo Transferible número 308.041 por $ 77.644.714 con fecha de emisión 14 de diciembre de 1981 y con vencimiento 18 de enero de 1982, expedido por Banco Tornquist S.A. (Agencia Flores, Avda. Gaona 3527), a beneficio de Enrique Mutto y de Delia Rincón de Mutto. — Publíquese edictos por 15 días y notifíquese a la obligada.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. —
Jorge J. Fargas, secretario.
$ 1.950.000 v. 21/6 Nº 21.250 v. 12/7/82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 2 de junio de 1982, se declaró en estado de quiebra a: LENCERIAS SOU-VENIR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico designado Fausto Marion, con domicilio constituido en San Martín 491, 2 p., of. 7. Fíjase plazo hasta el día 20 de agosto de 1982, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 26 de octubre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a la concursada, administradores y socios con responsabilidad ilimitada se presenten dentro de 48 horas constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. —
Graciela Rossi, secretaria.
e. 23/6 Nº 2.675 v. 29/6/82

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Fernando F. Ottolenghi, se hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 7, tramitan los autos caratulados: "ALENDE DE JORGE O. y otra s/cancelación de certificado" en los cuales se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — Atento lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 20.663 resulta aplicable al caso de autos lo normado por el artículo 89 y siguientes del decreto-ley Nº 5.965/63. Hágase saber la iniciación del presente a la institución emitente, a cuyo fin ofíciese. Previa caución suficiente que se fija en este acto a satisfacción del juzgado en la suma de pesos treinta millones, decrétase la cancelación como título circulatorio del Certificado de Depósito a Plazo fijo Nº 148.550 a favor de Jorge O. Alende o Elena Isabel O'Connell de Alende por un monto de tres mil dólares estadounidenses, haciéndose saber que se autoriza su pago después de transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos si no hubiere oposición por interesados. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Firmado: Fernando F. Ottolenghi. (Juez)".
Buenos Aires, 1º de junio de 1982. —
Alejandro Quintela secretario
$ 2.850.000 e. 14/6 Nº 20.670 v. 2/7/82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en autos: "MIRO DAVID s/cancelación de certificado" se ha decretado la cancelación como títulos circulatorios de los certificados de depósito a plazo fijo Nº 2821090784 por $ 14.337.349 extendido a nombre de David Miró y Carlos E. Miró y Nº 2821090798 por $ 24.123.630 a nombre de David Miró y Rosario Villar de Miró, emitidos por el Citibank, Sucursal Almagro, Rivadavia 4600, Capital Federal, ambos con vencimiento el 20 de mayo de 1982, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, junio 8 de 1982. —
Alejandro Quintela, secretario.
$ 1.800.000 e. 14/6 Nº 20.963 v. 2/7/82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio número 5, Secretaría Nº 9, hace saber en autos R... Jorge s/cancelación, que se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo librado por Banco Interior y Bs. As. Nº 206.018 por suma de pesos 34.000.000, suscripto por JORGE AGUSTIN RUIBAL y ANA MARIA LOPEZ, el día 25/1/82, con vencimiento el día 3/3/82, al 90 % de interés, siendo lugar de pago Cangallo 461, Capital.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, mayo de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 1.500.000 e. 8/6 Nº 9.224 v. 29/6/82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a mi cargo hace saber, que se ha decretado la cancelación del certificado de plazo fijo, nominativo, transferible, emitido por Buenos Aires Building, Society S. A. Banco de Ahorro y de Préstamos para la Vivienda, Agencia Belgrano, por valor de pesos 229.302.603, que fue librado el día 4 de marzo de 1982 siendo su lugar de pago la entidad girada, con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2223 Capital Federal, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 27 de 1982. —
Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 1.800.000 e. 14/6 Nº 8.586 v. 2/7/82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2/6 al 10/6/82.

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por quince días en autos "VIETRI, LUIS SALVADOR y otra s/cancelación de título" la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 397.791 emitido por The First National Bank of Boston - Casa Central por la suma de $ 63.444.800 a favor de Luis Salvador Vietri y María Rosa Macellaro de Vietri con vencimiento el 15 de febrero de 1982. Adviértase que se autorizará el pago después de transcurridos 60 días de la publicación de edictos si no se produjera oposición. El presente edicto se publicará por quince días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1982. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$ 1.500.000 e. 28/6 Nº 21.557 v. 19/7/82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días en los autos caratulados "INGELVAL s/Quiebra" que se ha fijado el día 30 de junio de 1982 como nueva fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe del Art. 40, consecuentemente la junta se celebrará el día 2 de agosto de 1982, en la Sala de Audiencias existente en el primer piso de este Tribunal Diagonal Roque Sáenz Peña 1211.
Publíquese por cinco días.
Publíquese por cinco días conforme lo dispone el Art. 97 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. —
Alfredo O. Bianchini, secretario.
e. 23/6 Nº 2.676 v. 29/6/82

Juzgado Comercial 7, Secretaría 13, comunica por cinco días la quiebra de "ARDITA S.A.", con domicilio legal en San Martín 551, piso 1º, oficina "37", de Capital Federal y comercial en Av. Provincias Unidas 5796, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. — Síndico: Jorge Luis Piaggio, con domicilio en Montevideo 666, p. 11, of. 1.101, Capital Federal, se ha resuelto lo siguiente: Buenos Aires, junio 9 de 1982. — Resuelvo: 1) Declarar en quiebra a Ardita S.A. — 3) Intimar a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. — 4) Prohibir pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. — 6) Fijar el plazo hasta el día 18 de agosto de 1982, para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten la verificación de sus créditos al síndico (art. 195). — 7) El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 8 de setiembre de 1982. — Firmado: Rodolfo A. Ramírez, Juez. —
Buenos Aires, 18 de junio de 1982. —
Federico Gigena Basombrío, secretario.
$ 900.000 e. 25/6 Nº 11.675 v. 1º/7/82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de JOSE ANSZNIKER, ramo marroquinería, con domicilio en Boulogne Sur Mer 649, Capital; habiendo fijado plazo hasta el 23 de setiembre de 1982, para que los Sres. acreedores pidan la verificación de sus créditos a la síndica Dra. Silvia Moore, Lavalle 1567/9, piso 11, Oficina 1111 y que ha fijado la audiencia del día 25 de noviembre de 1982 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Diagonal Norte 1211, piso tercero, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 21 de junio de 1982. —
Federico Gigena Basombrío, secretario.
$ 600.000 e. 28/6 Nº 11.962 v. 2/7/82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 del Dr. Juan A. Vergara del Carril, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, dispone cancelar los siguientes pagarés: a) 2 pagarés a la orden de AZUCOL firmados en Buenos Aires el 4/2/1982 por un monto de pesos 11.000.000 y con fecha de vencimiento uno el 27/3/82 y otro el 3/4/82; b) Pagaré a la orden de PACUZA S. A. firmado en Buenos Aires el 4/2/82 por un monto de $ 8.574.254, con fecha de vencimiento el 30/3/82. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. —
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 1.800.000. e. 15/6 Nº 10.166 v. 5/7/82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en los autos Level Sociedad Anónima s/cancelación de pagarés se procede a la cancelación de los pagarés con vencimiento el 26/4/82 por $ 1.976.970; el 11/5/82 por $ 7.580.462 y el 26/5/82, por pesos 1.976.951, librados por LEVEL SOCIEDAD ANONIMA a favor del señor Torbig, con domicilio en la calle Zuloaga 480, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y pagaderos por la libradora Level, Sociedad Anónima en su domicilio de la calle Republiquetas 3711, de esta Capital Federal. — Eduardo J. Milberg, Juez.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1982. —
Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 1.800.000 e. 8/6 Nº 9.121 v. 29/6/82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. del Rosario Milberg, Secretaría Nº 19 del Dr. Ang. Oscar Sala, hace saber por cinco días la apertura de Concurso Preventivo de MIRASOL, SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA, con domicilio en San Martín 140, 10 piso, Capital Federal. Intímase a los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico contador Armando Antonio de Santo, con domicilio en Uruguay Nº 485, 4º piso "A", de Capital Federal; hasta el 16 de setiembre de 1982. El síndico atenderá a los acreedores los días martes y viernes de 13.30 horas a 15.30 horas. La Junta de Acreedores se celebrará el 19 de noviembre de 1982, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, 1º piso, Diagonal Norte 1211, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1982. —
Angel O. Sala, secretario.
$ 800.000.— e. 24/6 Nº 11.337 v. 30/6/82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados "AVIGRANJA S.R.L. s/quiebra": Síndico contador: Pepe Ricardo Salvador con domicilio en la calle Eduardo Schiaffino 2179, 8º, "B". Fíjase

el día 24 de agosto de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 15 de octubre de 1982 a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. (arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 23|6 Nº 2.681 v. 29|6|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, decreta cancelación certificado de depósito plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 283861, por $ 5.431.500, emitido Banco del Buen Ayre, orden Elvira Méndez y|o Adelina Méndez, vencimiento 22|1|82, lugar de pago: Canning 2524, Capital, si no hubiera oposición, en 60 días; autos: "MENDEZ, ELVIRA s|cancelación de certificado". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 1.050.000 e. 25|6 Nº 11.634 v. 16|7|82

Nº 11

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "ITURBURUA, AMBROSIO s|cancelación de documentos" se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 463.453 emitido el 24|2|82; vto. el 31|3|82, pesos 12.989.589, emitido en Buenos Aires por la Cía. Financiera Universal S.A. a nombre de Ambrosio Iturburúa, y autoriza su pago para después de 60 días desde última publicación, salvo oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 1.350.000 e. 23|6 Nº 21.346 v. 14|7|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "CIA. TERREMAR S. A. C. I. M. A.". — Síndica Contadora D. Alicia Andreazzil, con domicilio en Tacuarí 119, EP., oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de agosto de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de octubre de 1982, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, junio 8 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 23|6 Nº 2.677 v. 29|6|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "ROSSI Y LAVARELLO S.A.C.I.". Síndico, José Manuel Lafuente, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de agosto de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 25 de octubre de 1982, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 28|6 Nº 2.751 v. 2|7|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "PAOLISSO DE GONZALEZ NORMA LEONILDA s|quiebra" se posterga hasta el día 13 de setiembre de 1982, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el funcionario designado Nicolás Giusti, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, 6º "D", Capital. Señálase la audiencia del día 15 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 23|6 Nº 2.680 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000. — Publicación: Empieza: 25-6 - Vence: 29|6|82

Juz Nº	Sec Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|6|82	JUAN ENRIQUE RODOLFO CURTO BUMMEL	11.406
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|6|82	RODOLFO DANIEL GARCIA	11.333
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|5|82	BENITO CRESPO TORRES	11.401
2	4	Horacio Roberto Granero	5|3|82	LEONOR ESTHER BIANCO DE DIMANCHI y ANTONIO EUGENIO DIMANCHI	21.406
2	4	Horacio Roberto Granero	19|5|82	PABLO ALBERTO BACCARO	11.227
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|6|82	MARIA ESTER BONACERA DE GRIMAU	11.371
3	6	José María Irigaray	17|6|82	JUAN PEREZ ANDON	11.313
3	6	José María Irigaray	17|6|82	JOSE ATILIO FERRANDO y ALFONSO FLORO FERRANDO	21.416
6	11	Hugo Carrillo	16|6|82	CARMEN VILASECO	11.364
6	12	Luis Alberto Dupou	17|6|82	MATILA o MATILDE SITKOWSKA o SITKOWSKI DE MOSZKOWSKI	11.293
6	12	Luis Alberto Dupou	18|6|82	SEVERINO JUAN SILVOSA	11.315
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|6|82	CAROLINA EMILIA FONTE DE SALVAN	11.445
8	15	Adolfo María Repetto	9|6|82	ALBERTO GONZALEZ	11.456
8	16	Adriana C. de Frezza	31|5|82	CASIMIRO BONINSEGNA	21.444
9	18	Ernesto D. Julian	7|6|82	JOSE PIERANTONI	11.377
9	18	Ernesto D. Julian	14|6|82	MARIA ENCARNACION GONZALEZ DE GIUDICE	21.434
10	19	Martín J. Durand	17|6|82	PABLO PERASSO	21.409
10	19	Martín J. Durand	9|6|82	FRANCISCO MAVICA	21.425
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15|6|82	MARIA MAGDALENA CASAS DE SANJORGE	21.397
11	21	Julio Campos	16|6|82	ULECIA VICENTE MARCIANO	11.458
11	21	Julio Campos	15|6|82	HECTOR JOSE MASSEI	21.432
11	21	Julio Campos	18|6|82	ANTONIO ROMAN BOTTO y SULEMA ANGELICA BOTTO VIUDA DE ROMAN o ZULEMA ANGELICA BOTTO VIUDA DE ROMAN	21.443
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	9|6|82	BERNARDO ISMAEL RIOS	21.442
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	21|6|82	CARLOS ALBERTO PIÑEIRO	21.445
12	24	Horacio Guillermo Espeche	28|4|81	ANA MARIA LABATE VDA. DE CANALE	11.326
13	25	Fernando B. Menéndez	13|5|82	ROGELIO QUIÑONES	11.296
13	25	Fernando B. Menéndez	16|6|82	ANGELA PASCUALA RAFAELA CAVALCANTE DE BENADUSI	11.408
14	27	José Luis Caruso	10|6|82	FRANCISCO RODRIGUEZ	11.318
15	29	José Eduardo Russo	3|6|82	INES FERNANDEZ DE FERNANDEZ	21.412
15	29	José Eduardo Russo	17|6|82	OSCAR BERNARDO DIHARCE y JOSEFA SILEO DE DIHARCE	21.423
16	32	Luis Pedro Fasanelli	15|6|82	RUBEN HECTOR VARELA	21.438
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	15|6|82	OROSIA CASTAN VIUDA DE LLORCA	21.411
17	34	Tristán Bravo	17|6|82	MIGUEL ALFREDO SFONSA	21.424
17	34	Tristán Bravo	3|6|82	JOAQUIN LEAL FERREIRA	21.426
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|6|82	ROSA BERGER	21.419
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|6|82	ADOLFO GONZALEZ AGUILAR	21.405
19	38	Martha E. Gómez Alsina	19|4|82	JOSE DANIEL MENENDEZ	21.431
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|6|82	ALBERTO SOTO	11.297
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	4|3|82	DOMINGA TARTER o JOSEFA DOMINGA TARTER	21.407
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|6|82	IRENE ROSA y CONCETTO MANNINO	21.427
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|6|82	LEOPOLDO ANTONIO ROMERO	11.358
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|6|82	FRANCISCO FARACO	21.441
23	45	Ana M. Benenventano	8|6|82	LUIS ZACCOLO	11.304
23	46	Félix G. Igarzábal	15|5|81	ABRAHAM DONZIS	11.320
24	48	Rubén H. Malatesta	27|5|82	DOMINGO PALERMO	21.440
25	50	María Eugenia Giraudy	21|6|82	ROMULO DOMINGO LIZZA	21.398
27	53	Beatriz Alicia Verón	17|6|82	ANTONIO REYES	11.311
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|6|82	JESUS LUIS ALDAZABAL	21.410
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|6|82	ARMANDO PALUMBO	21.422
29	57	Liliana Filgueira de Casares	17|6|82	MARIA BASILE	21.433
29	58	Marta Amelia Beiró	10|6|82	JUANA ARHEX DE DI LEO	21.436
30	59	Santiago González Balcarce	18|5|82	ARMANDO BLANCO	21.399
30	60	Ester Riesel	22|2|82	SEVERA SANCHEZ DE VERDE	21.408

e. 25|6 Nº 2.128 v. 29|6|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de INVERSIONES UNIDAS S.A. Intímase a los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Jorge Norberto García Cozzi, con domicilio en Salta 167, Piso 3º "A", Capital Federal, hasta el 10 de setiembre de 1982. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º, el 16 de noviembre de 1982 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 600.000 e. 23|6 Nº 11.192 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, de la Capital Federal, sito en Callao 635, 2º piso; comunica por cinco días que la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de ARTICON CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA ha sido postergada para el día 6 de julio del corriente año a las 9 horas y se celebrará en la Sala de Audiencias de dicho Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 500.000 e. 23|6 Nº 11.189 v. 29|6|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET". Fíjase plazo hasta el 15 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico contador Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, of. 36, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 17 de noviembre de 1982, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 650.000.— e. 24|6 Nº 11.338 v. 30|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 15 días en autos Sesta, Dominga María s|cancelación se ha dispuesto lo siguiente: cancelar y oportuno pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 7 631 emitido por Bank of América a favor de DOMINGA MARIA SESTA y|o MARTA E. HOJMAN con vencimiento el 25|1|82 por la suma de $ 12 061 913, más intereses $ 1.077.160 al 25|1|82.

Publíquese durante quince días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1982. — Jorge Luis F[illegible], secretario.

$ 1.200.000 e. 8|6 Nº 9.096 v. 29|6|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, en autos: "FERNANDEZ, OSCAR y otra s|cancelación de documento", Expediente Nº 9.506, cita a quienes se crean con derecho al plazo fijo transferible Nº 96.746 emitido por la Compañía Universal S.A. con domicilio en Suipacha 375 de Capital Federal, por pesos diez millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos treinta y ocho, con vencimiento el 21 de enero de 1982. Titulares Oscar Fernández y Carmen Isabel Delgado, a manifestar oposición por el término de ley bajo apercibimiento de autorizarse su pago después de transcurridos los 60 días corridos a contar de la última publicación (Artículo 89 - Decreto Ley 5.965|63).

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.250.000 e. 22|6 Nº 10.927 v. 13|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, se comunica que en autos: "HERRERA, JENUARIO s|Cancelación" (Expediente Nº 9.842), ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Banco de Italia y Río de La Plata, sucursal Parque Chacabuco Nº 23, a favor de Jenuario Herrera y Adela Herminda Zanocco con fecha de emisión 17|9|81, número 1647524 por la suma de $ 17.846.630 y cuyo vencimiento se operó el 20|10|81, autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición, por 15 días en el

Boletín Oficial (art. 89, Dec. Ley número 5.965|63 y 4º Ley 20.663). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 2.100.000 e. 28|6 Nº 11.910 v. 19|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, en autos: "RUIZ DE MULLER, CLARA s|Cancelación". Expte. 10.495, se dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por Banco Río de la Plata, a favor de Clara Ruiz De Muller, cuya numeración, fecha de emisión y monto son: Nº 0426711, 19|3|82, por $ 27.019.700 con vencimiento el 23|4|82 y autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 y 4º de la Ley 20.663.

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 1.650.000 e. 14|6 Nº 9.816 v. 2|7|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría 37, comunica por quince días en autos "SATNE, JOSE y otra s|Cancelación de Certificado", que ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 245.316, emitido el día 18 de febrero de 1982 por la Caja de Crédito Corrientes Cooperativa Ltda. a nombre de José Satne y María Nisensonn de Satne por la suma de pesos 73.[illegible] 000, con fecha de vencimiento el 18 de mayo de 1982 con un monto de $ 91.623.287, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación si no se dedujeran oposición por el tenedor.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Adela Norma Fernandez, secretaria.

$ 1.950.000 e. 17|6 Nº 21.123 v. 7|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, notifica a RODOLFO A. GALELIANO, la sentencia dictada en los autos: "Inverfín S.A. Compañía Financiera c|Galeliano, Rodolfo A. s|Ejecutivo", que dice: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1981... por todo lo expuesto; Resuelvo: I) Mandar llevar adelante esta ejecución contra Rodolfo A. Galeliano hasta hacerse a la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado de pesos Cincuenta millones ($ 50.000.000) con más la desvalorización monetaria e intereses fijados "ut-supra" y las costas del presente juicio. — II) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto incluya la segunda etapa del proceso prevista en el art. 40 de la Ley 21.839, conforme fallos del Superior (CNCOM-B 28|2|79 "Parrondo, Rogelio José c|Sabate Valldeperos, Francisco y Alan, Camilo c Núñez Braulio"; C 23|3|79 "De Fina de Bordeo, Eleonora c|Sosa, Juan C. 23|3|79 "La Superiora Bodegas y Viñedos y Olivares S.A. c|Lofaro, Elsa R. s|Ejecutivo".) — Notifíquese. — III) Tener al demandado por constituido el domicilio legal en los Estrados del Juzgado (arts. 41 y 542 C.P.). — Héctor María Kiernan, Juez Nacional en lo Comercial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 440.000 e. 28|6 Nº 11.808 v. 29|6|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, ordena publicar el siguiente edicto en los autos "RIOS, GUILLERMO y otra s|Cancelación de Certificado de Depósito". "Buenos Aires 19 de abril de 1982. Y Vistos: Téngase presente y atento lo que resulta de las constancias de autos, encontrándose cumplidos los recaudos correspondientes. Denuncia de fs 6, fianza cumplimentada mediante el oficio de fs. 17 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, ratificado por la Ley 16.478, decrétese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 02023680, serie A, emitido por la firma Corprend S.A Compañía Financiera, con domicilio en Tucumán 612, 1er. piso, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1981 a favor de Guillermo Ríos y|o Irma Mercedes López, en forma indistinta por un importe de $ 11.000.000, con más $ 1.202.466, de interés con vencimiento el 24|9|81, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora, a los nombrados quienes se domicilian en la calle San José 445, Capital Federal. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Fdo. Carlos E Fernández De La Puente, Juez"

Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. — Federico C Carreró, secretario.

$ 3.000.000 e. 9|6 Nº 20.739 v. 30|6|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días el concurso civil de "URRUTY, RODOLFO CIPRIANO"; habiendo designado síndico al Sr. Roberto Caamaño, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 723, piso 1º, Dpto. 4, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 7º), el 8 de noviembre de 1982 a las 8.30 horas. Intímese al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de junio de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 23|6 Nº 2.678 v. 29|6|82

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber que en los autos: "RUGNA, CARLOS ALBERTO s|Cancelación de certificado", se ha ordenado la cancelación del depósito transferible a plazo fijo Número 29.107 de la Caja de Crédito Prácticos Río de la Plata Cooperativa Limitada de la Capital Federal, a favor de Carlos Alberto Rugna, por la suma de ocho millones, emitido el 2 de noviembre de 1981, con vencimiento el día 7 de diciembre de 1981, y reinvertido el día 16 de marzo de 1982, con vencimiento el día 20 de mayo de 1982, autorizándose su pago si no hubiere oposición de interesados, dentro de los 30 días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.250.000 e. 28|6 Nº 11.731 v. 19|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41; comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: "TOP LEVEL S.A.C.I.I. y F.", Expediente número 9.871, con domicilio en la calle Maipú 614|20, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 26 de agosto de 1982, para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Dr. Rubén Miguel Pappacena, con domicilio en la calle Tucumán 766, 8º piso, Of. 240, de Capital Federal. — Señálase el día 28 de octubre de 1982 a las 9 horas, para la reunión de la Junta, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24; sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 600.000 e. 28|6 Nº 11.949 v. 2|7|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 4[illegible], hace saber que los autos: "FERNANDEZ LAZARO y otra s|Cancelación de Documento", se ha resuelto: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1982. — Y Vistos: Téngase presente. Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1º de la Ley 20.663 y 89 del Decreto Ley 5.965|63 bajo caución real hasta la suma de treinta y un millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y dos pesos que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 674.723 por la suma de treinta y un millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y dos pesos expedido el día 28 de enero de 1982 en el Banco Alas Cooperativa Limitado con domicilio en Talcahuano 2 de Capital Federal, depósito efectuado por Lázaro Fernández y Carmen Fernández de Fer-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza 28|6. Vence: 30|6|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recib. Nº
1	1	Hilario P. [illegible]audi Basavilbaso	21|6|82	FAUSTO NICOLAS MONTELLO	21.450
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|6|82	ROSALIA ZUNILDA CASTILLO DE GARRIDO	21.45[illegible]
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|6|82	OSCAR GERARDO D'AVARRIER	11.519
2	4	Horacio Roberto Granero	17|6|82	MARIANO ESTEBAN	11.570
3	6	José María Irigaray	20|5|82	NATALIO VARALLI Y ARGENTINA MARIA ESTHER FERNANDEZ DE VARALLI	21.48[illegible]
3	6	José María Irigaray	21|6|82	MIGUEL ANGEL PAZ	11.660
5	10	Alicia B. Alvarez	24|9|81	BENITO GONZALEZ	11.669
6	12	Luis Alberto Dupou	15|6|82	ELSA KRUGER DE HOSCHER	21.450
6	12	Luis Alberto Dupou	21|6|82	ANTONIO ANDRES DIAZ O ANTONIO ANDRES DIAZ MOLERO	21.47[illegible]
6	12	Luis Alberto Dupou	23|2|82	ANGEL SAMMARCO	11.5[illegible]
7	13	Rolando Hugo Falke	18|5|82	ARTURO LAUCKNER	21.50[illegible]
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|6|82	ROBERTO ALFREDO MADDALENA	21.48[illegible]
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|6|82	SECUNDINO JANEIRO	21.49[illegible]
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|6|82	MARIO CAPELLO	21.50[illegible]
9	18	Ernesto D. Julián	16|6|82	CARMELA LONGOBUCCO DE CATALANO Y FRANCISCO LEONARDO CATALANO	21.46[illegible]
10	19	Martín J. Durand	21|6|82	RODOLFO CESAR CAIMI	21.4[illegible]
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|6|82	ELENA VICTORINA FAYO DE BLANCO	21.[illegible]0
11	21	Julio Campos	18|6|82	EMILIO ADAMO	11.70[illegible]
11	22	Julio Campos	10|6|82	MANUEL RODRIGUEZ	21.521
12	24	Ezequiel E. Goitia	18|6|82	ADELINA MARGARITA CAPURRO DE GIUDATTO	21.474
12	24	Ezequiel E. Goitia	22|6|82	ROSA POLACK	11.545
13	25	Fernando B. Menéndez	21|6|82	TERESA FARACE DE RUCCO Y MARIA JUANA RUCCO DE MOLINARI	21.459
13	26	María Celia García Zubillaga	18|6|82	ELSA BEATRIZ BENITEZ QUINTANA DE GARCIA VILLAMIL	11.552
15	29	José Eduardo Russo	31|5|82	FANNY ROSEMBERG DE MUSICANT	21.471
15	30	José Luis González	11|5|82	MANUEL SEÑORAN	21.446
15	30	José Luis González	10|6|82	PASCUAL VIBBO	11.498
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|6|82	NIEVES FERNANDEZ VIUDA DE GUTIERREZ	11.569
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|6|82	LUIS BUSALINO	11.600
18	36	María Isabel Millán	14|6|82	MENDEL ZARECKI	21.520
18	36	María Isabel Millán	15|6|82	OTILIA LUTZ DE NISGURITZER	21.505
18	36	María Isabel Millán	21|6|82	REALES DE GAMBARTE DALIA	11.598
19	38	Martha Gómez Alsina	1|6|82	TERESA NOVELLO DE PERRI	11.543
21	41	Luis Guillermo Köhler	18|6|82	CRISTINA FERRAGASSO DE AMMINISTRATO Y AQUILES AMMINISTRATO	21.501
21	41	Luis Guillermo Köhler	14|6|82	ESTHER O ESTERA BATOVSKY DE LOPEZ	21.451
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14|6|82	EMILIA MARGARITA PRNDI DE CAVANNA	11.564
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|5|82	ITALIA MARIA DEL ILAR BALANGERO	11.69[illegible]
23	45	Ana M. Beneventano	7|6|82	BRASINDA CORZO DE LOPEZ	21.509
23	45	Ana M. Beneventano	1|6|82	AMERICO CARLOS GIULIANI	11.580
23	45	Ana M. Beneventano	10|5|82	PRIMO AQUILES SCARAMUZZA	11.488
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|6|82	FISCHEL DRIMMER Y ROSARIO TERESA BENGOECHEA CALATAYUD	11.667
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|6|82	JOSE EMILIO CHINNI	11.65[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	3|6|82	JUAN BEZBAJ	21.46[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	18|6|82	RICARDO CHAIN RODRIGUEZ	11.49[illegible]
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	18|6|82	CARMEN DE LA SERNA DE CORDOVA ITURBURU	11.635
25	50	María Eugenia Giraudy	21|6|82	AGATINA DI PAOLA DE ZUCCARELLO	11.546
25	50	María Eugenia Giraudy	10|5|82	JORGE VALENTIN MELENDEZ	21.49[illegible]
26	51	Julio César Dávolos	14|4|82	ANITA ORZZESTA CAPELETTI	21.449
26	51	Julio César Dávolos	21|6|82	JAIME SZNAIDMAN	21.483
26	51	Julio César Dávolos	9|6|82	ANGELA SARA DOMINI DE ABBAS	11.539
26	51	Julio César Dávolos	10|4|82	JUAN RUBICCE	21.47[illegible]
26	51	Julio César Dávolos	16|6|82	JOSE LUIS MINGRONE	11.50[illegible]
27	53	Beatriz Alicia Verón	28|5|82	SANTIAGO ANTONIO PADIN Y AMELIA CATALINA ADELA ALESINA DE PADIN	11.51[illegible]
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|6|82	MARIA FUCCI VIUDA DE VUARINO	11.51[illegible]
27	53	Beatriz Alicia Verón	17|6|82	LILIANA ESTELA BESSONE DE MONFERRAN	11.60[illegible]
27	53	Beatriz Alicia Verón	16|6|82	SILVIO SALVADOR FUSCO	21.46[illegible]
27	54	Miguel Angel Secchi	17|11|81	HORACIO ENRIQUE LANDABURU	11.54[illegible]
27	54	Miguel Angel Secchi	18|6|82	WOLFGANG ADOLFO ZALEWSKI	11.678
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18|6|82	ALBERTO LEON CASTELLANOS	21.478
28	56	Daniel Rubén T[illegible]hella	16|6|82	JOSE BELGIORNO Y MARIA SARUBBI DE BELGIORNO	11.533
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|6|82	NICOLA VALIANTE	21.472
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|6|82	ANDRES GAVOTTI	21.494
29	57	Liliana Filgueira de Casares	17|6|82	SALVADOR RISOLIA	11.535
30	60	Ester Riesel	27|5|82	JOSE ESTEBAN MORGADO	21.470
30	60	Ester Riesel	17|6|82	ENRIQUE ENRIQUEZ SILVA	21.458

e. 28|6 Nº 2.129 v. 30|6|82

nández, con domicilio en Av. de Mayo 134', Capital Federal, a 35 días a la tasa de interés del 92% anual y con vencimiento el día 4 de marzo de 1982. — Autorízase a su pago una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación de presente auto que se hará en el Boletín Oficial durante quince días siempre que no se deduzcan oposiciones durante aquel plazo. Notifíquese al Banco emisor. Jorge Del Valle Puppo". — Publíquese quince días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 3.000.000 e. 25|6 Nº 11.551 v. 16|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, en autos: "PATRI CELESTINO ANGEL c/cancelación" hace saber que se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Intransferible Nº 005632, emitido con fecha 27|7|81 por Citicorp y Río Banco de Inversión S. A. con vencimiento el día 26|10|81, por la suma de 20.711 dólares estadounidenses, a la orden de Benigno del Carril y/o Celestino Angel Patri. — Publíquese por quince días. — Buenos Aires junio 9 de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 1.500.000 e. 18|6 Nº 10.488 v. 3|7|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, por la Secretaría Nº 52 del doctor José María Curá, comunica por quince (15) días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) c|GRUPO GRECO HNOS. S. A. s|Cancelación", que se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por la firma Greco Hnos. S. A. I. C. y A. el 3 de abril de 1978 en la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Banco de Intercambio Regional S. A.

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — José María Curá, secretario.

e.28|6 Nº 2.752 v.19|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a WATTERLING S. R. L.; Máximo León Bauab; Ricardo Rafael Farcú; Samuel Prybulski; Mercedes Gomes de Bauab; Ricardo Farcú y Olga Bauab de Farcu, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho a partir de la última publicación en autos: "The First National Bank of Boston c Watterling S. R. L. y Otros s|Ejecutivo - Expte. Nº 1542", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que os represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 17 de 1982. José María Cura, secretario.

$ 180.000.— e. 28|6 Nº 21.552 v. 29|6|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por 90 días a don MARIO NATIVIDAD GONZALEZ (L.E. 7.830.115) comparezca a estar a derecho en autos "González Mario Natividad s Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, junio 16 de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.

$ 250.000 e. 23|6 Nº 11.259 v. 29|6 82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, cita a PABLO HELMAN para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Masin. Héctor Adrián c|Helman, Pablo s|sumario" bajo apercibimiento de darsele la intervención que le corresponda al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 8 de junio de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 160.000 — e. 28|6 Nº 21.528 v. 29|6|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 22

La doctora Beatriz Arias de Hidalgo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, con asiento en Cerrito 536, piso 6º, cuya Secretaría desempeña la doctora María Francisca Napoli, en los autos caratulados: "AGUERO, ROGELIO c|REGGIARDO, MATILDE ROSA s|despido", cita y emplaza por diez días a los herederos de Matilde Reggiardo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1981. — María Francisca Napoli, secretaria.

e.28|6 Nº 2.754 v.29|6|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Banco Nación Argentina s/su denuncia". Expediente Nº 32.610, que se tramita por la Secretaría del Dr. Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a ALFREDO VEGA a que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 14 de junio de 1982. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e. 25|6 Nº 2.703 v. 1º|7|82

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza a JOSE SESTRICH para que comparezca dentro de los noventa días de la fecha a los autos "Sestrich, José s|ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, Secretaría Nº 4, a cargo del doctor Carlos Alberto Nogueira, bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley Nº 22.068. Publíquese por cinco días sucesivos.

La Plata, abril 14 de 1982. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

$ 450.000 e. 24|6 Nº 11.332 v. 30|6|82

MAR DEL PLATA

Juez Federal, Ana María Teodoris, Subrogante, cita por cinco días a BUENO HAYDEE IRMA y a PONCE JUAN para que comparezcan a autos: "Banco de la Nación Argentina c|Bueno Haydee Irma y otro s|Ejecución". — Expediente Nº 3771. Secretaría Nº 3 a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, junio 7 de 1982. Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

$ 160.000.— e. 28|6 Nº 21.539 v. 29|6|82

USHUAIA

El Juzgado Federal del Territorio, a cargo del Dr. Carlos J. M. Sagastume, Secretaría Actuaria a cargo del suscripto, comunica por el término de cinco días a los acreedores del Sr. RAMON ANTONIO BALVERDI titular del Comercio "Supermercado el Buen Trato, Fábrica de Soda y Embotelladora Balverdi" que por resolución judicial de fecha 26 de abril de 1982, se ha dispuesto la postergación para el día 28 de junio de 1982, a las 16,00 hs. la celebración de la junta de acreedores la que se celebrará el día mencionado en la sede del Juzgado Federal sito en calle Maipú esquina Solís de esta Ciudad de Ushuaia.

Ushuaia, 4 de mayo de 1982. — Carlos F. Sánchez Galarce, secretario.

$ 500.000 e. 24|6 Nº 11.447 v. 30|6|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "MONDINO JOSE JUAN s|sucesión" (Expte. Nº 12.956), que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503) rematará el próximo 2 de julio de 1982 a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital; la finca sita en la calle Mortote 233, Unidad 1 de la Planta Baja, de esta Capital Federal. — Consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio y pequeño galpón en el patio. — Superficie cubierta 42,4 m2. — Superficie descubierta: 69,33 m2. — Ocupada por inquilina sin contrato. Base: $ 23.760.443. — Al contado — Seña: 8%. — Comisión 3%. — Sellado de ley todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de Visita: Martes, jueves y sábados de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 420.000 e. 25|6 Nº 11.588 v. 29|6|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría 8, comunica por tres días en los autos "GARCIA ELENA DELIA c|GONZALEZ PEDRO s|ejecución hipotecaria", expediente 45.971, que el martillero Francisco M. Chaves, Matrícula 1318-51-50, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 680, piso 1º Capital Federal, rematará el día 30 de junio de 1982 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de esta Capital, una finca ubicada en la calle Juan Martín de Pueyrredón 1567 entre Ozanam (antes Barragán) y Samborombón de Haedo, Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires. — Datos catastrales: Circ. I, Sec. B, Manz. 107; Parcela 7. Mide 10 m de frente sobre Pueyrredón por 35 m de fondo, ad corpus. — La construcción consta de un living comedor de 4 m. por 4 m.; dos dormitorios de 3,50 m. por 3.50 m. c|u; un tercer dormitorio de 3,80 m por 3,80 m; un toilette baño de 2,40 por 1,70 m, cocina de 4 m por 3,50, lavadero de 1,30 m por 1,20 m; al fondo un galponcito precario de 3.50 x 3,50 m. Todo en el estado que se encuentra de acuerdo al informe de Fs. 138 y 140. Horario de visitas todos los días hábiles de 16 a 19 hs. en las oficinas del martillero. La propiedad se encuentra ocupada por el deudor. — Seña 8%. — Comisión 3% y sellado de ley correspondiente, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 139.847.230.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982 — María del Carmen Aguirre, secretaria.

$ 750.000 e. 25|6 Nº 11.624 v. 29|6|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días, en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO, c|ALMADA, JESUS, s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 28.491, que el martillero Alvaro Barros rematará, el martes 6 de julio, a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital Federal, el inmueble ubicado en Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Camino de Cintura hoy sin número, edificado sobre el terreno designado por el plano que cita el título como letra "A" de la Manzana Dos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta I, Manzana 1 b, Parcela 2 A. Partida 4955, que mide 12m50 al N.E. por 36m53 al N.O. y 36m295 el S.O. — Sup. 455mc15. Según informe de fs. 82 consta de salón de negocio, ventanas al frente rotas, dos puertas que se encuentran abiertas, espacio destinado a cocina con parrilla y pileta de lavar, pasillo, baños que han sido desmantelados, patio de ladrillos. Desde el salón parte una escalera al piso alto donde se encuentra un salón, dos habitaciones y baño desmantelado, también desde el salón parte una escalera al sótano. El inmueble se encuentra desocupado y totalmente abandonado. Base: $ 11.443.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Según informe de fs. 69 el bien adeuda por Impuesto Inmobiliario de $ 759.828 al 3|8|81 y por Impuesto Municipal según informe de fs. 73 $ 758.103 al 12|10|81. — La propiedad se visita libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 420.000 e. 28|6 Nº 11.733 v. 29|6|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en autos: "PROMOTORA VIVIENDAS S.A., c ESTRADA, VICTOR, s.ejec. hipotecaria" (Expte. 27.654|78), que el martillero José María García Arecha (h) rematará, el viernes 2 de julio de 1982, a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Larrea 1861 entre las de Vetere y Bellí y Nros. 1855 y 1877 a la altura de Avda. H. Yrigoyen 8100, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Parcela 17 B - Manzana 25. Se trata de una casa (tipo chalet) de living comedor, tres dormitorios, escritorio, dos baños y cocina, techos de teja y se halla todo en buen estado de conservación. Superficie del terreno 183,53 m2. Inscripto al Fº 3108, año 1977, Zona VI. — Deudas Impuesto Inmobiliario (fs. 70) $ 306.925 al 31 de marzo de 1981. Se encuentra ocupado por la familia del demandado. Base $ 185.639.242. La venta es al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado. El inmueble se exhibe los días hábiles de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 720.000 e. 28|6 Nº 11.801 v. 30|6|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 3 días en el juicio "BRONSTEIN GUILLERMO A. J. c|BERGANTI DE SICA ADELINA s|escrituración, expediente 27.774, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 30 de junio de 1982, a las 14.30 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los derechos y acciones que hasta el 50 por ciento tiene la codemandada doña Adelina Berganti de Sica, en la unidad funcional Nº 57 del piso 12 de la finca ubicada en Avenida Corrientes 2368| 70|72, entre las calles Azcuénaga y Pasteur, que tiene una superficie cubierta de 45m. 20 dms.2; y semicubierta 2 mts., o sea un total de 47m20dms. cuadrados, con un porcentual de 1,14 por ciento, ocupado por la señorita Marta Gallardo, quien dice ser inquilina del mismo, según informe de fs. 253 V. Base $ 37.493.163 al contado. Seña y a cuenta de precio 8%; comisión 3%. El comprador abonará el cinco por mil por sellado de Ley y deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Días de visita lunes, miércoles y viernes de 9.30 a 12.30 horas, no adeuda expensas comunes abonando en el mes de mayo $ 236.600. A Obras Sanitarias de la Nación se adeuda $ 468.491 desde el año 1976 cuarta cuota hasta la 2º del año 1982. A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la deuda del año 1981 asciende a $ 982.285, siendo la misma suma para el año 1982, sujeta a reajuste.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. Luis Pedro Fasanelli, Secretario.

$ 660.000 e. 25|6 Nº 11.817 v. 29|6 82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por cinco días, en autos: "EGOM SCA y SOCIA SOLIDARIA EDITH GOMEZ, s|quiebra, s|inc. de bienes inmuebles" (Exp. 48.300), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el 6 de julio, a las 11 horas, en Cangallo 1233, la unidad 2 de planta baja, interno, y unidad 41, del 5º piso al frente, del edificio Cangallo 2049 con 36,33 mc y 34,98 mc de superficie y 1,15 % y 1,34 % de porcentuales, respectivamente, que constan de dos ambientes, baño y cocina, cada una la unidad 7 del primer piso y la unidad 48 del 9º piso contrafrente del edificio Alvarez Thomas 1256, con 30,79 mc y 34,49 mc de superficie, y 1,85 % y 2,77 % de porcentuales, respectivamente, que constan de dos ambientes, baño y cocina, cada una; la unidad 12 del primer piso interno del edificio San José 1837, con 17.76 mc de superficie y 0,80 % de porcentual, que consta de un ambiente, baño y kitchinette. Todos desocupados. Base $ 60.000.000 cada uno. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Visitar todos los días de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 900.000 e. 28|6 Nº 11.787 v. 2|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en el juicio: "GOMEZ, ANA M. c|ALVAREZ, MARCELINA y Otro s|Ejecutivo", (expediente Nº 34.725), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará el día 2 de julio de 1982, a las 17 horas, en Tacuarí 647, Capital, donde se exhiben: 1 balanza marca Marani; 1 heladera mostrador vitrina de dos puertas; 1 calculadora marca Sharp y 1 heladera comercial de 4 puertas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 260.000 e. 28|6 Nº 11.796 v. 29|6|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 10, Secretaría nº 19, comunica por cinco días en los autos "LARROSA HNOS. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA" s|Quiebra, Expte. nº 40.731, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día miércoles 7 de julio de 1982, a las 11 y 30 horas y hasta las 14 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: el inmueble de la calle Pringles 646|48 Capital e|Sarmiento y Bogado. — Superficie terreno 337,12 m2. — Designación Catastral: Circ. 7; Sec. 17; Manzana 31; Parcela 35. — Base pesos 430.650.000, contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %, sellado de ley 5 o|oo, y los bienes muebles inventariados a fs. 81|82 y loteados en autos: una cinta transportadora "Michelotti" c|motor "Corradi" de 2.335 R. P. M.; 50.000 sobre aproxte. de semillas y 50 cajones aproxte. de bulbos de diversas especies florales, matafuegos, dos zorras, dos balanzas, estanterías metálicas regulables, armarios, escritorios metálicos, máquinas de escribir Olivetti, ventiladores, sillas, sillones, etc. Sin base, contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%; todo en efectivo. Deuda Municipal (A.B.L.) $ 3.148.089), al 16|11|981: O.S.N. pesos 942.742 (al 11|11|1981). El inmueble se encuentra desocupado. Consta de un línea telefónica, 86-6080, atento a la orden de no innovar sobre el mencionado servicio, de lo que tomó nota Entel, según consta en autos. Además el local se encuentra en trámite de habilitación por expendiente 70372-72, correspondiendo que el titular haga suyo el pedido de habilitación (Decreto 10.014 de 1956 AD 70.014. debiéndose además encuadrar en la Ordenanza 35.753|80, de la Mun. de la Ciudad de Bs. Aires (obrante en autos). Exhibición los días 3, 5 y 6 de junio de 9 a 12 y 14 a 17 hs. Los bienes serán entregados previo pago del saldo, en la calle Pringles 646|48, durante los días 12, 13 y 14 de julio de 9 a 16 horas Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 1.350.000 e. 25|6 Nº 11.648 v. 1|7|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio: "CM MADERAS S.R.L. contra CEDRO S.R.L. EN FORMACION y Otro sobre Ejecutivo", Expte. 57.185, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el 1º de julio de 1982, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital: Un camión marca Ford, modelo 350, tipo transporte de carga con caja de madera, patente Nº C-096930, motor Nº 6241088, carrocería Kaglin 1976. en funcionamiento, que se exhibe los días hábiles de 15 a 18 horas, en la calle Osvaldo Cruz 2037, Capital Federal. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 200.000 e. 28|6 Nº 11.865 v. 29|6|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos caratulados "LEMMO RAFAEL c| CANGELLI CAMILO ENRIQUE s|ejecutivo", Expte. Nº 41.087 que el martillero José María García Aracha (h) rematará el viernes 2 de julio a las 12.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el 50 por ciento indiviso del inmueble de Avda. Quintana 60|62, piso 2º U. 8 de esta Capital Federal. Se trata de un departamento de hall, escritorio, living y comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencias de servicio y baulera, ubicado en el contrafrente con balcón corrido en recepción y palier privado de acceso. Le corresponde la unidad complementaria número XXIII (baulera) ubicada en la planta azotea con una sup. cub. de 1,86 m2. Superficie total del departamento: 131,46 m2. Porc.: 1,99 %. Inscripto en la matrícula 20-1286|8. Deudas: Expensas comunes (fs. 137) $ 6.341.965. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 135) $ 2.643.671. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 133) $ 5.267.685. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia habiendo instalada línea telefónica a nombre de la condómina. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 119.404.246. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción de este juzgado. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 640.000 e. 25|6 Nº 11.582 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en la ejecución hipotecaria que tiene promovida el BANCO INTERFINANZAS S.A. por Expediente Nº 42.241, que los martilleros Ricardo H. Nolé y Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 7 de julio del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble desocupado ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, localidad de Olivos, con frente a las calles Amaro Avalos (ex Maipú) Nº 3646|50, calle José Ingenieros 4421|23|49 y calle Panamá 3615, designado en el plano característica 110-165-78 como parcela "6 b", de la manzana 4, que mide 10 mts. de frente al N.E. sobre la calle Amaro Avalos (ex Maipú); 86,60 en el costado N.O.; 40 mts. en su otro frente al S.O. sobre calle Panamá; y el costado S.E. se forma así: a partir de la calle Panamá parte una línea de 18,30 mts. y allí forma un martillo en contra de 10 mts., luego con rumbo NE. se miden 10 mts.: de allí y hacia el SE. se miden 20,04 mts. 30 mts. de frente sobre la calle José Ingenieros; de allí parte una línea hacia el N.O de 40,04 mts. y de allí hacia el N.E. hasta dar con la línea del frente sobre la calle Amaro Avalos (ex Maipú) se mide 26,30 mts., lo que encierra una superficie de 2.816,20 mts2. — Se trata de un edificio industrial que consta de un área administrativa, que cuenta con un cuerpo de oficinas en dos plantas, con entrada por la calle José Ingenieros 4451, compuesta por amplia sala de recepción, una oficina, salón de reuniones, cocina y dos toilets compartimentados en planta baja y hall, cinco oficinas y un toilete también compartimentado en altos; y un área de producción, desarrollada en dos naves, con accesos para vehículos por las calles Amaro Avalos y Panamá que tiene además sectores destinados a depósitos y almacenes, sanitarios y vestuarios. — Se encuentra en muy buen estado de conservación. — De acuerdo a lo resuelto a fs. 144 quedan excluidos de la subasta: a) estantería metálica elevada que figura en el informe de fs. 130|39, como estructura metálica elevada. b) los cuatro puentes grúas ubicados en el inmueble a subastar, con la estructura metálica portante de ellos que corresponde al ... 10 toneladas; c) las dos líneas telefónicas y d) una zona de transformación; y se incluyen: a) un horno eléctrico; b) de 4 a 5 acondicionadores de aire funcionando e instalados; c) placas decorativas que serán recolocadas en su caso por la demandada: d) el tablero de baja tensión conectado a la subestación de SEGBA y sus líneas de distribución; e) puertas de blindex de entrada y las divisiones o mamparas interiores y f) basamentos con sus bulones, de hormigón armado, correspondientes a los puentes grúas. — Sin bien continúa ocupado por la demanda, se nota que no se desarrolla allí una actividad acorde con la empresa, las oficinas de primer piso están vacías al igual que otros sectores, en los que puede apreciarse la ociosidad de los mismos. Así ha sido informado por los martilleros. — Visitar de 13 a 16 hs. todos los días excepto los sábados, domingos y feriados. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal — Base al contado pesos 2.595.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley, todo en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros, sobre bancos de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 2.550.000. — e. 24|6 Nº 11.351 v. 30|6|82

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por dos días en el juicio: "LAINA, JOSE ALBERTO c| MUÑOZ, ROBERTO M. J. s|Ejecutivo", Expte. 40.390, que el martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día miércoles 7 de julio de 1982, a las 10.30 horas, en el depósito Dinsco, calle Perú 1682 de San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, donde se exhibirán los días 5 y 6 de julio, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un equipo de radio Banda Ciudadana, marca Free Mot, con micrófono y fuente Egerton; una máquina de escribir marca Remington, tipo Sperry; dos mesas de fórmica con pie central de metal; un fichero metálico c|2 cajones; una caja de caudales; una cinta transportadora Michelotti, modelo CG|G|400. Nº 8556, con motor eléctrico incorporado, funcionando. — Sin base, al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentran. — Seña: 30 porciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 520.000 e. 28|6 Nº 11.759 v. 29|6|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º P., Capital, comunica por tres días en autos: "LEDESMA, OSCAR DIEGO c| PICARDI, PROSPERO s|Ejecutivo", expediente Nº 148.021|81, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Billinghurst 1866, 3º, 821-1528), rematará el día 2 de julio de 1982, a las 9.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Olleros 1660|62|74|80, unidad Nº 29, piso 6º "A", Capital Federal. — Nomenclatura catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 122, Parc. 10 b. — Matrícula 17-1886|29. — Superficie total: 180,39 m2. — La unidad consta de living y comedor, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencias y balcón a la calle. — Está ocupada por el Sr. Oscar Guillermo Menvielle, que invoca carácter de hijo del propietario, su señora, un hijo y el cuñado. — Adeuda: Impuestos Municipales Partida 1.476.268, al 10|12|81: $ 2.853.655. — O.S.N. partida 2.008.594, al 16|12|81: $ 1.415.880. — No adeuda expensas comunes al 11|12|81. — Días de visita el 28, 29 y 30 de junio de 10 a 12 horas. — Base: $ 194.486.430. — Seña: 8 por ciento, comisión: 3 por ciento, sellado de ley: 5 por mil, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 570.000 e. 28|6 Nº 11.790 v. 30|6|82

Nº 20

Por disposición Juzgado Nacional Comercial Nº 20, Secretaría número 40, se hace saber por tres días en el juicio: "VENTICINQUE CAYETANO, c|CAROLINA MARGARITA PUEBLA, s| Ejec. Exp. Nº 8.995, que el martillero Salvador Borrello, rematará la Unidad 19, piso 4º, Dto. D, calle Bulnes 1615, Cap. Fed. en las condiciones que se encuentra desoc. Superf. M. 25.28 por 3 por ciento, 2 hab. El día 2 de julio de 1982, a las 15.30 hs. en la calle Talcahuano 479. Base $ 39.127.588. Deudas Municipal al 1981 $ 473.089 y Obras Sanitarias $ 322.089, expensas $ 565.452 a Set. 1981. Seña 10 por ciento. Com. 3 por ciento efectivo, sellado boleto 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Ver de 10 a 12 horas, 40-2650.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. Federico C. Carrero, secretario.

$ 300.000 e. 25|6 Nº 11.562 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 2, comunica por 2 días en los autos: "BANCO DEL OESTE S. A. c|S. ACCORINTI Y CIA. S.R.L. s|ejecutivo prendario Expediente 168.308", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 14 de julio de 1982, a las 11 horas, en el local calle Humberto I 2042, de Capital, los siguientes bienes: Una máquina emplumilladora para monofilamento sintético y cerdas, marca F.Liliuigi y Franco número Nº 79432 con bomba eléctrica marca Camp Nº HZL—12 equipada con 4 válvulas de aire BD—1 modelos 9007|8 y 2007|8, potencia total de 6 HP, origen italiana y una máquina neumática para corte de cerda y monofilamentos marca Anton Nº D—7868 — Type US 5 Nº 738 faltando el compresor, en el estado en que se encuentran, en un solo block. — Base: $ 115.876.500 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. Exhibición de los bienes en calle Echeverría 1218, Capital, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 320.000 e. 28|6 Nº 11.900 v. 29|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por tres días en los autos caratulados "CUSTODIA, COMPAÑIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA c| SANCHEZ, OSCAR SANTOS s|ejecutivo hipotecario", Expediente Nº 167.465, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 7 de julio de 1982, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Suipacha 1102, esquina Tte. Cnel. Lafuente, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Es una planta industrial desarrollada sobre una superficie cubierta de aproximadamente 900 metros cuadrados en un terreno de 1.332 metros, aproximadamente, edificados sobre los lotes 1a) y 1b) de la manzana J. El lote 1a) tiene una superficie de 399 metros cuadrados y el lote 1b) 933,62 metros cuadrados. Según consta en autos, adeuda a la Administración General de Obras Sanitarias el lote 1a) $ 7.581.516 y el lote 1b) $ 7.581.516; por impuesto inmobiliario $ 5.668.793, el lote 1b) y $ 1.244.059, el lote 1a); y a la Municipalidad de Avellaneda pesos 2.613.202, el lote 1b) y $ 39.878.433 el lote 1a). — Base $ 328.357.800. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley cinco por mil. De acuerdo al contrato mutuo hipotecario, cláusula 4ª. En caso de ejecución se obliga a entregarlo totalmente desocupado dentro de los 10 días de aprobado judicialmente el remate. Se visita los días 3, 5 y 6 de julio de 1982, de 13 a 17 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 720.000 e. 28|6 Nº 11.794 v. 30|6|82

Nº 7

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: "HERCO COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|NIKLAS, DEMETRIO s|ejecutivo hipotecario. Expediente 176.716", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 10,45 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Unidad Funcional Nº 23, del piso 4º, que forma parte de la finca, ubicada en la zona Sud de esta Capital, con frente a la calle Chacabuco 742, entre las de Chile e Independencia, edificada en terreno designado como parcela 16; cuya nomenclatura catastral es: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 19; Parcela 16. Unidad que cuenta con 43,65 metros cuadrados de superficie cubierta, balcón de 6,72 metros cuadrados, lo que hace un total de superficie de 50,37 metros cuadrados con un porcentual de 2,06 por ciento, con Partida Municipal Nº 2.311.930 y Matrícula 13—876|23, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 110.084.075, al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del boleto: 0,50 por ciento. Todo ello en dinero en efectivo. Días de visita: 1; 2; 3, 4 y 5 de julio en el horario de 14 a 17 horas. Adeuda por expensas comunes al 7 de agosto de 1981, la suma de $ 986.594. Por Impuestos Municipales: Anual de 1980 y Anual de 1981 por un total de $ 1.555.437. Por O. S. N. adeuda: S.S. 8 de junio de 1980 y 1º y 2º de 1981 $ 238.865. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 680.000 e. 28|6 Nº 11.901 v. 30|6|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en los autos NAVIERA, CARLOS JESUS c|SISTEMA DE SEGURIDAD BANCARIA S.A. s|ejecutivo alquileres, expediente Nº 429 que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 2 de julio de 1982, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) El inmueble ubicado en la calle Junta de Mayo 1958, entre las calles Ricardo Güiraldes y Benito Lynch, del paraje denominado Haras Myriam, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires y que según título corresponde a la manzana 27, lote o parcela 13 y cuyos datos catastrales son: Circunscripción IV, sección N, manzana 55, parcela 19 y que mide 18 metros de frente por 38,75 metros de fondo, o sea una superficie total de 697,50 m2. Se trata de un predio de generosas dimensiones ubicado sobre calle de tierra pero a escasos 120 metros de la calle Martín Fierro que es asfaltada y muy importante en la zona, cuenta el inmueble con un amplio parque y una construcción de material que posee living comedor, 3 dormitorios, baño y cocina y un pequeño baño a escasos metros de la casa, también tiene garaje, cuenta con luz eléctrica, el gas es a garrafa y el agua se extrae con motor. El bien se encuentra ocupado tal consta en autos. Base de venta $ 38.061.400. Al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3 %. Sellado de ley. b) El inmueble sito en la calle Rodríguez Fragio 1579, entre las calles Barcala y R. F. de la Cruz, de la localidad de Ituzaingó, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción V, sección D, quinta 11, manzana 11 e parcela 23, parcial 43.924 y que posee una superficie total de 240,65 m2 y las siguientes comodidades: Se trata de un chalet de dos plantas, que cuenta con living comedor, 4 dormitorios, 2 baños y 2 cocinas. En la actualidad posee teléfono. El inmueble se encuentra en buenas condiciones y posee un pequeño jardín en su frente y

un patio en su fondo, cuenta con garaje y se encuentra ocupada tal como consta en autos. Base de venta: $ 96.132.400. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Los compradores de cualesquiera de los dos inmuebles que se rematan tendrán que constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Además los dos inmuebles podrán ser visitados de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982.

$ 1.200.000 e. 25|6 Nº 11.589 v. 29|6|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos "PERFECTO LOPEZ Y CIA. S.A. c|LORENZO, FRANCISCO A. s|ejec. prendaria" Expte. 218.238 que el martillero Mario Novillo Díaz (44-1813-0459) subastará el día 15 de julio de 1982 a las 15 hs. en Av. Santa Fe 3778 lugar donde se exhibe en el horario de 9 a 12 y 14 a 17 hs., un automóvil Ford tipo coupe 2 puertas mod. Taunus GT año 1980, motor YAAT22971, chasis KA53YA-15295, patente C 997.863, en el estado en que encuentra. — Base $ 16.022.041. — Comisión 10% todo en efectivo.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 330.000 e. 28|6 Nº 11.793 v. 30|6|82

Nº 14

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 14, comunica por 2 días, en autos: "BANCO SUDAMERIS c|SPINA Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA s|ejecución hipotecaria Expte. 136.502", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 11 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: Una fracción de tierra de chacra con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo, que está situada en la Colonia Gral. Roca y forma parte de la Chacra 168 del Establecimiento denominado "Las Acacias" y se designa con la letra C., que mide 500 m. en cada uno de sus costados encerrando una superficie de 25 Ha. y una fracción de Chacra, situada en el Dpto. de Gral. Roca, Pcia. de Río Negro, Sección 26. Fracción A, la que es a su vez parte de los lotes señalados en los números 13; 14; 17; 18; 19; 23 y 24 y se designa en el plano con el Nº 43 y se compone de una superficie de 12 Ha. 45 a. 30 Ca., midiendo en sus lados N. y S. 250 mts.; al E. 515 mts. y 500,80 mts. al O. — En el estado en que se encuentran y que se exhiben. — Ambas fracciones en un block y con base: pesos 415.000.000,00 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,50%. — Días de visita: 29 y 30 de junio y 1º; 2; 3; 4 y 5 de julio de 9 a 12 hs. y de 14,30 a 17,30 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Ambos inmuebles se encuentran ocupados y explotados por la demandada, existiendo mejoras en ambas que constan de casa de encargados; comodidades para personal y galpones, como así plantaciones de árboles frutales(Peras; manzanas, Nogales) estimándose una producción de 750.000 Kgrs. y 340.000 Kgrs. respectivamente en cada chacra de frutas. — Las variedades de arboles frutales según acta de constatación son las siguientes: Peras Williams; Peras D'Ajou; Peras Packaamos Triumph (de más de 30 años), Peras Williams injertos (de 8 años), Manzana Red Delicious y Granny Smith; Black Winessap; Johnatran y King David, existiendo 2.250 perales y 3.410 manzanos en la primera chacra y en la segunda 2.800 de peras y 40 de manzanos. — Para la ubicación de las chacras se aclara que la primera se encuentra a 4.000 mts. al Sur del Km. 1.183,2 de la Ruta Nacional 22, por camino enripiado, a 6 Km. de la Estación FFCC. JJ. Gómez y a 12 Km. del acceso a Gral. Roca. — El Paraje se denomina 4 Galpones. — La segunda chacra se ubica en el paraje denominado "Cinco Esquinas" (Km. 9 de la Ruta 151) por un camino enripiado que parte de la ruta en dirección Este a unos 1.700 mts. de la misma, con entrada al predio por su parte Norte a pocos Km. de Estación Ferri (3 Km.); a 9 Km. de Cipolletti; a 7 Km. de Cinco Saltos.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Fernando O. Galas, secretario.

$ 820.000 e. 28|2 Nº 11.907 v. 29|6|82

Nº 17

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 17, comunica por 3 días, en autos: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|GONZALEZ, CARMEN BERNARDO s|ejecución hipotecaria Expte. 202.069", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el 6 de julio de 1982, a las 10,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Ciudad y Partido de San Nicolás, Pcia. de Bs. Aires, y que figura en un plano especial que cita su título como lote 7, manzana 1 con frente a calle San José entre las República y Vías del F.C.N.G M., que mide 10,01 m. al NO, 10 m. al SE, 26,2[illegible] m. al NO y 26.74 m. al SO. encerrando una superficie de 265 m. c. y cuya nomenclatura catastral es: Circ. IX; Sec. E. Manz. 1. Parcela 7. — Partida inmobiliaria Nº 21.958. — En el estado físico en que se encuentra. — Base: $ 5.000.000,00 al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Sellado del Boleto: 0,50%. — Todo ello en dinero efectivo. — El inmueble adeuda por Imp. Municipales el 2º sem. de 1977; 1º trim. de 1979; 2º trim. de 1979 y 1º trim. de 1981 por un total de pesos 122.266. — Por Imp. Inmobiliaria 1980 y 1º al 4º de 1981 por un total de $ 255.804. días de visita: 1º; 2; 3; 4 y 5 de julio en el horario de 10 a 12 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — De acuerdo a la constatación efectuada en autos el bien se encuentra ocupado por el demandado y su familia.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 690.000 e. 28|6 Nº 11.903 v. 30|6|82

Juzado Nac. de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días, en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S. A. c|TRIPALDI, ANGEL R. s|ejecutivo hipotecario. — Expediente Nº 202.538", que el martillero Julio C. O Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 10 horas, en el salon de calle Talcahuano 479 de Capital. el siguiente bien: Finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, Parroquia de Velez Sarsfield, Circ. I, con frente a la calle Somellera Nº 1201, esq. Lanza Nº 2199, edificada en el lote designado según título con el Nº 1 de la Manzana S, cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. 38; Manz. 26; Parcela 32 y con Partida Nº 42.173 y cuyas medidas son: 13,67 m. de frente al E.; 3,78 m. de frente al S.; 6 m. en su ochava SE; 18,38 en su costado SO. y 12,31 m. de costado al N. — En el estado físico que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 366.013.924,00 al contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del Boleto: 0,50 %. — Todo ello en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — La propiedad adeuda por O.S.N. el 4º|72; 5º|77; 6º|81 y 1º|82 por un total de $ 779.829 más $ 72.304, de IVA. — Adeuda por Impuestos Municipales la cuota anual de 1981 por la suma de $ 1.368.301,00. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, según acta de constatación obrante en autos. — Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se rematará el inmueble sin base, al contado y al mejor postor. — Exhibición del inmueble los dias: 2; 3; 4 y 5 de julio de 10 a 12 horas. — De acuerdo al mutuo el deudor se compromete a entregar desocupado el inmueble en caso de subasta judicial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 780.000.— e. 28|6 Nº 11.904 v. 30|6|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 18, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. c|BIONDI OSCAR H. y Otra s|Ejecución Hipotecaria". — Expediente Nº 129.547, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el martes 6 de julio a las 15 horas en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 2 del inmueble Avenida Rivadavia Números 8910|12|14, con entrada por el Nº 8910, que cuenta con una Sup. total en planta baja de 86mc09, descriminada así: sup. cub. 55mc21, semi-cub. 10mc05, descubierta 20mc83, sup. cubierta azotea 6mc31, descubierta 55mc32, sup. total por piso 61mc63, sup. total Unidad Funcional 147mc72, Porcentual 34.25 %. — Consta de tres habitaciones, patio, baño, y cocina, en altos por escalera otra habitación y terraza. — Base: $ 121.081.279, al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Desocupada. — La Unidad no adeuda expensas comunes. — Se adeuda por Impuesto Municipal al 19|4|82. $ 1.672.311 y por O.S.N. al 21|5|82. $ 1.203.027. — Se visita martes y jueves de 15 a 18 horas. —El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 480.000.— e. 28|6 Nº 11.732 v. 30|6|82

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por tres días en autos CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|FORMIGO, ELBA EDILIA s|ejecución prendaria, expediente Nº 5.646, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital; el bien que se exhibe en la calle Av. R. Sáenz Peña 647, de esta Capital, los días 2, 5 y 6 de julio de 1982, de 10 a 12 horas, consistente en: Una máquina fotocopiadora marca Xerox, modelo 2600, Nº 935.049.159, nueva y completamente equipada para su uso (todo esto según prenda). Base de venta pesos 29.897.846, seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, junio de 1982.

$ 360.000 25|6 Nº 21.462 v. 29|6|82

Nº 24

Juzado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por dos días, en los autos: "RUSO YOLANDA c|PLANISI ALBERTO y otros s|Cobro de Alquileres (Expte. Nro. 179.293), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 5 de julio de 1982 a las 14 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Una Cámara Frigorífica marca Kernard de 3,50 x 2 x 2 metros con dos puertas revestidas en acero inoxidable: una heladera mostrador de acero inoxidable, los bienes se exhiben en la calle Independencia 2970, Capital, los días 1º, 2 y 3 de julio de 16 a 18 horas. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento todo en efectivo y al contado.

Buenos Aires, junio 18 de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 260.000.— e. 28|6 Nº 11.788 v. 29|6|82

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en los autos: "ABELLA DE ROSENBERG ALAIDA c|ALVAREZ LUIS OSCAR s|ejecutivo". (Expte. Nº 177.974), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 5 de julio de 1982 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, siendo los días de visita 1º, 2 y 3 de julio de 10 a 12 horas, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la calle Avenida Dorrego Nº 773, planta baja, unidad 1 y consta de una habitación grande, cocina, baño y patio. se encuentra en regular estado de conservación: Está ocupado por los dueños. — Base: $ 45.732.758. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %; sellado del boleto: 5 o/oo, todo en efectivo, al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, junio 18 de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 450.000.— e. 28|6 Nº 11.799 v. 30|6|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, de esta Capital Federal; comunica por tres (3) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|BEJARANO, JORGE BERNARDO y otro s|ejecución prendaria", Expte. 203.388, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 18.30 horas en el local de Avda. Paseo Colón 464 de la Capital Federal; donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas: Un automotor marca Fiat, tipo sedan, 2 puertas, modelo 500 S. año 1979. motor a nafta, marca Fiat, Nº 100R7.038-0075236, de 36 C.V., chasis (carrocería autoportante) marca Fiat, Nº 100-D-138-2648628. Dominio Nº B-1.569 943. en el estado en que se encuentra. — Base: $ 6.195.800. Seña 30%. Comisión 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires 2 de junio de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 510.000 e. 28|6 Nº 11.932 v. 30|6|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31, comunica por 2 días, en autos: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|AIRA, LUIS ALBERTO y otro s|ej. hipot.", Expediente Nº 164.600, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 10.15 horas. en el salón de ventas, calle Talcahuano 479 de Capital; el siguiente bien: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicada en la Cdad. de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle León Guruciaga y que se designa como Parcela 34 de la Manzana 8 y que mide 10 mts. de frente al N.O.; 10 mts. al S.E.; 36,44 mts. al costado N.E. y al costado S.O., encerrando una superficie de 364,40 m.c., cuya nomenclatura catastral es: Circ. XI; Secc. D; Manz. 8; Parcela 34, Partida Inmobiliaria número 28.617 e Insc. en San Nicolás en Zona IV, Fº 1136, año 1979, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 4.979.270, al contado. Seña, de práctica. Comisión 3%. Sellado del Boleto: 0,50%. Todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. — El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario 1º al 4º trim. de 1980 y 1º y 2º de 1981, por un total de $ 172.128, y por Impuestos Municipales 3º de 1979; 1º al 4º de 1980 y 1º de 1981 por un total de $ 212.816. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 2, 3, 4 y 5 de julio en el horario de [illegible] horas a 18 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — El Secretario.

$ 440.000 e. 28|6 Nº 11.908 v. 29|6|82

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 43, comunica por 2 días, en autos: "FODERAMI S.A. y otro c|GALLIANO, OSCAR PASCUAL y otro s|ej prend.", Expediente Nº 34.355, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 14 de julio de 1982 a las 10.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042 de Capital, los siguientes bienes: Un balancín de 32 Tn. Nº 1169, marca "Camarones" de Ind. Arg., inclinable de carrera registrable, automático con accesorios, con motor marca Corradi: un equipo de soldar, marca "Bernard", modelo AR25 Nº 26047 con accesorios completos; una dobladora manual con accesorios completa; cabezal roscador pasamachos automáticos G9 para taladradoras y 8 Triciclos nuevos completos, sin número a la vista, en el estado en que se encuentra y exhiben, en un solo block. — Base: Pesos 14.040.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. La entrega de los bienes se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — Se exhiben de lunes a viernes de 14 a 17 horas. en calle Angel Pini 5331 (ex 1024) de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 340.000 e. 28|6 Nº 11.906 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Zulema Wilde. Secretaría a cargo del Dr. Enrique Videla Sánchez, comunica por tres días en autos "RASI HNOS. S. A. c|PALAMARA ANGEL MARIO y otro s|Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 34.531, que el martillero público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio en la calle Bolivar 218, piso 5º of. 2º de Capital, rematará el día miércoles 7 de julio de 1982, a las 14.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital: Un lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, señalado en su lote quince de la manzana nueve, parcela 15, circunscripcion IV, seccion E, quinta nueve, figura registrado en gui abajo la partida Nº 146.620-9, sus medidas lineales, superficie y linderos son: mide 34,25 mts. de frente al S.O. s|calle Atahualpa 46,25 mts. al S.E. lind. c|el lote 14, 34,26 mts. al N.E. lind. c|parte del lote 16, y 46,25 al N.O. lind. c|calle G. A. Bequer. Superficie total: 1.54,29 mts2. Deuda Municipal al 27|3|81 es de $ 396.218. Deuda Inmobiliaria al 19|3|81 es de $ 195.178. Seña: 10 %. Comisión: 3%, y el 50 por ciento del sellado de ley. Base: $ 4.359.106. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 720.000 e. 25|6 Nº 21.490 v. 29|6|32

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A.C.F.C.G.M.A. c|PESSOLANO SARA BEATRIZ s|ejec. hipot.", Expte. Nº 37.235|81, que el martillero Edelmiro S. Dancri, rematará el día 7 de julio de 1982, a las 12 hs., en el Salón de la calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble, ubicado en la calle Lavalle 1785 entre el Nº 1767, ex 1751, de dicha arteria esquina Alsina con lindero Nº 437 por esta calle, de la localidad de Marcos Paz, Prov. Bs. As., compuesto de: Porch de entrada, living-comedor, dos dormitorios, pisos alfombrados, pasillo comunicación a cocina-comedor diario sin accesorios, baño instalado, guarda coche, parrilla, cuarto alfombrado, lavadero, fondo con pequeña pileta natación carente de accesorios y pasillo que bordea todo el edificio por la parte de afuera. Construcción totalmente de material y con tanque de agua en la azotea, carece de escalera al techo. Lavadero con una instalación de accesorio. Cerco perimetral de alambre tejido y plantaciones ligustrina, con jardín. Base: $ 75 000 000. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado en efectivo. Adeuda imp. Municipales. $ 3.978.320 (979|981, fs. 61). Pavimento 12 11 81. $ 17.896.573. Alumbrado, $ 1.491.087. Desocupado. (Acta constatación de fs. 91|92). Títulos en autos. Se visita los días 1º. 2 y 5 de 15 a 17 hs. Comprador constituirá domicilio radio Juzgado. Más datos en autos o al martillero.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Heriberto Maldonado, secretario.

$ 540.000 e. 28|6 Nº 11.795 v. 29|6|82